

SE ACERCA BATALLA DECISIVA POR LA POSESION DEL CAUCASO

SE COMBATE FURIOSAMENTE EN EL-ALAMEIN

SE INICIO LA BATALLA DE N. GUINEA

Patrullas japonesas avanzaron 50 kilómetros en la zona de Papúa y sostuvieron escaramuzas con las fuerzas defensoras.

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR. 28.— (U. P.)— Las fuerzas japonesas que desembarcaron hace ya una semana en el sector de Buna-Gona, han enviado patrullas de exploración hacia el interior de Nueva Guinea en una extensión de más de 80 kilómetros al Este de Kokoda.

Se inicia así la primera fase de la batalla de Nueva Guinea, según la opinión de los círculos militares aliados, que destacan que el establecimiento de la nueva base nipona a 175 kilómetros en línea recta hacia el sureste de Nueva Guinea hizo necesario que el enemigo tuviera dichas patrullas de exploración.

Kokoda se encuentra al Este del cordón de cerros Owen Stan ley, el avance japonés por el camino hacia Port Moresby y lo han hecho los japoneses por terreno difícil, en el que han podido emplear bicicletas. Sin embargo, frente a las patrullas, enemigas se levanta ahora una región montañosa, de terreno mucho más difícil que los aliados conocen y dominan.

AVANCE JAPONES. Las escaramuzas libradas en el sector de Olivi, indican que las patrullas japonesas avanzaron unos 50 kilómetros por el camino de Gona a Port Moresby desde el anuncio hecho ayer, dando cuenta de encuentros cerca de Awala. No hay indicaciones de que tal avance haya sido hecho con fuerzas de importancia, y al parecer los aliados dejaron que el enemigo adelantara sus posiciones casi sin lucha.

El comunicado aliado de esta mañana daba cuenta también de la reparación de botes voladores japoneses sobre Townsville, en el sector noroccidental del frente, lo que constituye una indicación de que el enemigo tiene el propósito de mantenerse en el sector, y recomendaron a gran distancia sobre la costa de Queensland para posibles operaciones.

Los aliados bombardearon Keenman, en Timor, y los japoneses atacaron Port Darwin, en ambas bases están frente a frente, es muy posible que los ataques simultáneos hayan ocurrido, cruzándose en la ruta de las aviones nipones con los aliados.

ADVERTENCIA DE CURTIN A AUSTRALIA. El primer Ministro John Curtin nuevamente advirtió hoy a la nación, en un discurso pronunciado en el Parlamento, que Australia puede ser objeto de otro intento ataque japonés, dice, desde la batalla del Mar Coral, el enemigo ha venido reconstruyendo sus fuerzas para ello. Arrojó que sin embargo, el poderío defensivo de Australia ha mejorado mucho, si bien ello no significa que el país se encuentre frente a un peligro mortal.

COMUNICACION DE MAC ARTHUR. El comunicado entregado esta mañana por el cuartel general de Mac Arthur dice:

"Sector Noroccidental: Timor. Unidades aéreas aliadas efectuaron dos poderosos ataques nocturnos contra Koepang, haciendo impactos directos en el aeródromo y en las instalaciones aéreas, provocando incendios. Pequeñas fuerzas enemigas, calculadas entre tres y cinco aviones, efectuaron dos incursiones contra Port Darwin, aprovechando la oscuridad; no hubo víctimas ni daños.

"Sector Noroccidental: Un bote volador enemigo voló durante la noche sobre Townsville; fue localizado por los reflectores de la defensa y al ser no nuestras baterías antiaéreas. El avión lanzó sus bombas al azar, sin causar perjuicios.

"Nueva Guinea: Los bombarderos y cazas aliados continuaron sus ataques contra las posiciones e instalaciones ocupadas por el enemigo en Gona. Los bombarderos en picada hicieron estallar un depósito de municiones.



Después de un largo periodo de inactividad, los japoneses que no lograron avanzar desde su base de Lae (Norte de Nueva Guinea) en demanda de Port Moresby, importante base aliada situada en la costa sur (zona de Papúa), han desembarcado recientemente en dos puntos de esta última región: Buna y Gona. Desde allí han enviado algunas patrullas al interior, las cuales han entrado en contacto con los defensores de la isla. Se estima que estas acciones constituyen la 1.ª fase de la nueva batalla por la posesión de esta estratégica isla, de vital importancia tanto para la invasión como para la defensa de la vecina costa de Australia.

EL RUHR Y EL NORTE DEL REICH BOMBARDEO LA AVIACION INGLESA

COBRA FUERZA LA RESISTENCIA DE SURESLAVOS

LONDRES, 28.— (U. P.)— En fuentes aliadas al Gobierno yugoslavo, se informó que 16 batallones de patriotas yugoslavos, están luchando contra tropas italianas en Bosnia y que se ha declarado el estado de sitio en el distrito de Zagreb después de serios encuentros entre guerrilleros y tropas de ocupación. Cientos de campesinos han sido arrestados, y ejecutados; se impuso el toque de queda entre las 11 P. M. y las 5 A. M., y quienes desobedezcan la orden serán fusilados.

Otras noticias dicen que el Gobierno croata ha ofrecido completa amnistía a todos los "chehniks" que se sometan; pero las informaciones agregan que crece el malestar y la resistencia en Dalmacia, Bosnia, Herzegovina y Eslovenia, y que no sólo los serbios sino que también los jóvenes croatas se pliegan ahora a Mihailovich.

Finalmente se informó que docientos ucranianos y alemanes fueron muertos en Blumec, pueblo de Dalmacia, el 24 de julio.

LA RESISTENCIA NORUEGA.— **LONDRES, 28.— (U. P.)**— La radio anunció que ha continuado la resistencia noruega a las fuerzas alemanas de ocupación, con la destrucción de instalaciones costeras y aeródromos por el invasor, y sabotaje a los trabajos agrícolas. Según anunció la radio de Moscú, quinientos noruegos fueron condenados a trabajos forzados en los aeródromos; habían incendiado los hangares. En una granja cerca de Trondheim fueron arrestados treinta y dos personas por sabotaje, viéndoseles a campo de concentración. Las instalaciones costeras fueron destruidas en varios puntos, y grupos de patriotas se apoderaron de un depósito de municiones.

(PASA A LA PAGINA 7)

EL MARISCAL HARRIS, JEFE DE LA R. F. A., ADVIRTIÓ A LOS ALEMANES QUE LA AVIACION ALIADA REDOBLARÁ SU OFENSIVA.— "Si quereis la paz derrocad a los nazis"

LONDRES, 28.— (U. P.)— Después del violento bombardeo de la noche del domingo contra Hamburgo, la Real Fuerza Aérea permaneció inactiva anoche, y en el día de hoy los bombarderos sólo hicieron incursiones individuales sobre el territorio alemán, realizando ataques de hostigamiento, cuyos resultados fueron dados a conocer.

ADVERTENCIA DEL MARISCAL HARRIS. Entre tanto, el jefe de la R. F. A., mariscal Harris, habló por radio esta noche a los alemanes, advirtiéndoles que las fuerzas aéreas británicas no cesarán hasta "destruir al Tercer Reich, de extremo a extremo". El mariscal Harris, dijo en otra parte de su alocución: "No temáis la menor posibilidad. Pronto estaremos sobre vosotros día y noche, lluvia o nieve; jun americanos estarán los norteamericanos. Corresponde a vosotros decidir si termináis la guerra de bombardeo; derrotad a los nazis y haced la paz". Más adelante expresó: "En comparación con lo que pronto sucederá en nuestra producción de aviones de bombardeo, será continua y la producción norteamericana será doblada y luego redobladá lo que ha sucedido hasta ahora carecerá de importancia".

(PASA A LA PAG. 7)

TRIPLE AVANCE ALEMAN EN EL DON INFERIOR

BERLIN, 28.— (Captado por la U. P.)— En un triple avance, los ejércitos del Eje fueron lanzados a través de las defensas soviéticas muy al sur del Don inferior, en dirección a los objetivos vitales del Cáucaso, en tanto que los restos de los ejércitos rusos que defienden las cabezuelas de puente en el extremo oriental del río son sistemáticamente aniquilados por otras unidades alemanas destinadas a atacar a Stalingrado.

Según el alto comando, los alemanes han cruzado el curso inferior del río en todos los puntos importantes, desde el mar de Azov al este. La lucha ha adquirido particular violencia al sur del río en los afluentes Sal y Mardoch, ambos ya cruzados y dominados por las tropas alemanas. La afluencia del Sal con el Don, se produce a unos 150 kilómetros al este de Rostov, y del Mardoch a 100 kilómetros, también al este de esa ciudad.

(PASA A LA PAG. 7)

INVITADOS POR GOBIERNO CHILENO

LONDRES, 28.— (U. P.) El Gobierno chileno ha invitado, por intermedio de la Embajada de Chile en Londres, a los señores Jan Massaryk, de Checoslovaquia, y John C. Winant, Embajador de Estados Unidos en esta, a concurrir al Congreso Internacional de Seguro Social que se iniciará en Santiago el 1.º de septiembre.

Un comentarista militar declaró que todavía no se ha logrado una decisión, y que cada uno de los adversarios tenía en determinados sectores la iniciativa. La lucha, añadió, no asumió proporciones de verdadera ofensiva por parte de ninguno de los bandos, pero fué "excepcionalmente intensa" en algunos lugares.

TODAS LAS UNIDADES PARTICIPAN EN LA LUCHA

Las operaciones, si bien iniciadas por la infantería, abarcan ahora a todas las unidades. Los zapadores, actuando muy a vanguardia de las fuerzas de combate, se dedicaron a construir un camino a través de los campos minados enemigos y continuaron los trabajos para avanzar en los casos en que la infantería de protección tuvo que ceder terreno.

Las últimas informaciones del frente del Eje, en Australia, nos y sudamericanos "volvieron a sus posiciones originales", y que se han enviado tanques para abrir brechas en los puntos donde las líneas enemigas pudieron ser rotas por la infantería.

Según palabras de un corresponsal, los vigorosos asaltos de la infantería, aunque no pudieron abatir las posiciones enemigas "hicieron tambalear a las cabezuelas de puente". El certero fuego de la artillería británica abrió indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos tanques alemanes de la 90.ª división motorizada ligera.

DESTROZOS EN LAS FUERZAS MECANIZADAS DEL EJE

Despachos del Oeste describen los incansables martillazos asestados por las columnas blindadas británicas a las posiciones enemigas en una veintena de sectores. Muchos tanques y coches blindados alemanes e italianos fueron destruidos, quedando las arenas del desierto sembradas de máquinas convertidas en montones de metal retorcido y un humeante.

Muchos aviones, entre los que había varios pilotados por norteamericanos, tomaron parte en las operaciones, y con sus bombas descargadas de ametralladoras aumentaron el número de tanques enemigos destruidos. Los aviadores aliados llegaron hasta Mersa Matruh donde, con extraordinaria rapidez y eficacia, atacaron a las columnas de abastecimientos del mariscal Rommel, que continúan huyendo por las rutas del desierto desde la frontera de Libia y de diversas bases de la costa. Cualquiera que sea el resultado de la lucha en la línea de fuego, la batalla de Egipto sigue siendo una batalla de abastecimiento.

(PASA A LA PAG. 7)

LOS RUSOS ATACAN FURIOSAMENTE LAS CABEZAS DE PUENTES ESTABLECIDAS POR LOS ALEMANES EN LA RIBERA SUR DEL DON.— Recia lucha en el sector de Kaulin



BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) "La Nación" publica un editorial titulado "Responsabilidades y asesoramiento", en el cual se refiere a las palabras del Presidente de Chile, Dr. Juan A. Ríos en Valparaíso, y a su declaración de que el Senado dio aprobación a su política.

"El Presidente chileno no está obligado a pedir el parecer de la Alta Cámara sobre sus asuntos", dice. "Se trata de la facultad que le concede la Constitución para solicitar el dictamen de la cámara parlamentaria, cuando lo estime conveniente. En la historia de muchos países, con especialidad los americanos, aquella actitud es digna de ser destacada, por revelar una cabal comprensión de las responsabilidades del poder ante el carácter extraordinario de los acontecimientos y la posibilidad de tener que rectificar la política seguida hasta ahora, el Presidente de Chile juzgó conveniente consultar al Senado. Ha considerado que en el Parlamento de su patria hay ciudadanos de buen sentido y estadistas capaces de conducir la lucha en la mejor marcha de la República. Aque, los países de América en que la realización de los ideales democráticos demora cumplirse, deben tomar nota del excelente ejemplo dado por el Presidente chileno".

"La Nación" de B. Aires comenta el discurso del Pdte. Ríos en Valparaíso

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) "La Nación" publica un editorial titulado "Responsabilidades y asesoramiento", en el cual se refiere a las palabras del Presidente de Chile, Dr. Juan A. Ríos en Valparaíso, y a su declaración de que el Senado dio aprobación a su política.

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Al terminar el día de hoy, la siguiente era la situación en los diversos teatros de la guerra, según los despachos recibidos o captados por la United Press:

RUSIA. Las fuerzas alemanas que avanzan desde la conquistada Rostov, llegaron a la región de Bataisk, 20 kilómetros al sur por el ferrocarril que conduce hacia los pozos petroleros del Cáucaso, mientras el Ejército Rojo continuaba su operación de retirada para evitar el cerco del enemigo. Continúa intensa la lucha en las regiones de Voronezh y Tsimlianskaya. Buques soviéticos que operan en el golfo de Finlandia hundieron tres transportes alemanes, con un desplazamiento total de 19,000 toneladas.

GRAN BRETANA. Un nuevo cañón antiaéreo, cuyas características se mantienen en secreto, ayudó anoche a derribar a ocho de los 50 aviones alemanes que atacaron diversos puntos de las Islas Británicas, y averiaron a muchos otros. La Real Fuerza Aérea atacó por la noche el tránsito ferroviario alrededor de París y Lille. Mientras tanto, el mariscal del aire Harris advirtió a los alemanes, hablando por radio al Reich, que los aviones anglo-norteamericanos destruirán el país, a menos que derroquen el régimen nazi y hagan la paz. Reveló que ha llegado a Inglaterra una flota aérea de Estados Unidos, que participará en la ofensiva aérea.

PAISES OCCUPADOS. Los patriotas yugoslavos desalojaron a los invasores italianos de la mayor parte de la provincia de Bosnia y obligaron a los fascistas a establecer el estado de sitio en Zagreb. Las cortes bulgaras sentenciaron a 13 "comunistas" a muerte, y a 64 a prisión perpetua. Los tribunales alemanes establecidos en Francia condenaron a 32 personas a muerte por sabotaje y por ayudar a los aviadores británicos.

EGIPTO. Las fuerzas imperiales, apoyadas por aviones, artillería y tanques, causó un subido pérdidas y capturaron muchos prisioneros en un avance de varios kilómetros, en el extremo septentrional del frente del desierto; luego se retiraron, volviendo a ocupar posiciones cercanas a su punto de partida. Aviones del Eje cayeron muertos a 11 e hirieron a 28 personas en su ataque de anoche contra la zona del Canal de Suez.

(PASA A LA PAG. 6)

LOS CASOS DE MENINGITIS

DENUNCIELOS A SANIDAD:

FONOS: 51061 (3 líneas) 51454 (Jefe Campaña)

ATENCION INMEDIATA A DOMICILIO, DIA Y NOCHE

Director General de Sanidad

PRUEBE UNA VEZ LA HOJA MALUK

A 4 DIAS DE LOS DOS GORDOS DE LA POLLA EL 2 DE AGOSTO

LONGINES WEIL

ESTADO 370 SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

18.000.—INMEDIATO AL ESTADIO DE CARABINE- ros, casita muy bien tendida, sólida, un piso. Tiene gacina, comedor, un dormitorio, baño, cocina y pa- rto chico con parrón. Deuda: 12.000. Ossandon. 60.000.—CALLE BAQUEDANO, CASA UN PISO, CON comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 10.000. Bandera 168.

65.000.—ENTRE LIBERTAD Y ESPERANZA. AM- pla casa dividida en tres 9 piezas, baño y 2 patios en total. Ossandon.

80.000.—LIBERTAD, CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN tendida. Tiene hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Bandera 168.

110.000.—CATEDRAL, CENTRAL, CASA UN PISO, con hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 12.000. Ossandon.

142.000.—MANUEL RODRIGUEZ, CASA UN PISO, sólida, muy bien tendida. Tiene galería, living con parquet, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, 2 con chimeneas, 2 baños, dependencias, jardín, patio. Bandera 168.

150.000.—RIQUELME, ESQUINA, CASA UN PISO, con hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, patio. Tiene un local de renta. Bandera 168.

170.000.—HERRERA, PROPIEDAD DE RENTA, 30 por 70 metros, con 4 casas a la calle, y seis casas interiores. Renta anual: 28.400. Facilidades de pago. Bandera 168.

180.000.—ENTRE MONEDA Y AVENIDA PORTALES, 2 casas, altos y bajos, sólidas bien tendidas. Los bajos: tienen comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Los altos: con hall, galería, comedor, 10 dormitorios, 2 baños instalados. Deuda: 27.000. Ossandon.

200.000.—CATEDRAL, CENTRAL, AMPLIA CASA UN piso, numerosas habitaciones, patio. Bandera 168.

220.000.—SANTO DOMINGO, ANTES DE BRASIL, buena casa un piso, con galería, 2 halls, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 4 patios. Tiene renta. Deuda: 93.000. Ossandon.

225.000.—ENTRE CUMMING Y BULNES INMEDI- ato a Delicias, 3 casas de un piso; superficie: 22.50 por 31 metros. Deuda: 25.000. Bandera 168.

300.000.—ROSAS, ESQUINA, CASA UN PISO, SOLIDA, muy bien tendida. Tiene comedor, salón, escri- torio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios, jardín. Deuda: 35.000. Ossandon.

260.000.—INMEDIATO A LA PLAZA YINGAY, PRO- piedad de renta, 7 casas a la calle y 20 casitas interiores. Renta: 36.000. Deuda: 37.000. Bandera 168.

280.000.—CATEDRAL, PROPIEDAD PARA INDUS- trias, se compone de un gran galpón. Bandera 168.

290.000.—A UNA CUADRA DE LA PLAZA BRASIL, casa moderna, asimétrica, 2 pisos. Hall, living, com- edor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, garage. Deuda: 70.000. Ossandon.

300.000.—LADO AVENIDA PORTALES, PROPIEDAD de renta, 4 departamentos, con living, comedor, 2-3 y 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, pa- tío, terraza, cada uno. Renta anual: 37.200. Deuda: 55.000. Transferencia pagada. Ossandon.

320.000.—INMEDIATO A LA PLAZA BRASIL, ES- quina, tranvías a la puerta. Propiedad de renta, un local con bodega y subterráneo, y 4 casas. Ban- dera 168.

330.000.—LADO CATEDRAL Y MANUEL RODRI- guez, 2 espléndidas casas, altos y bajos, muy bien tendidas. Cada una con living con chimenea, co- medor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, bajos; patio. Transferencia y pavimentación paga- das. Deuda: 30.000. Ossandon.

330.000.—SAN PABLO MIX CENTRAL, PROPIEDAD de renta, 2 locales y cité. Renta anual: 36.000. Deuda: 50.000 y facilidades de pago. Bandera 168.

410.000.—TEATINOS, ESQUINA, AMPLIA CASA, con 12 piezas, servicio y 2 patios. Hall y subterrá- neo. Bandera 168.

450.000.—A UNA CUADRA ESTACION ALAMEDA, superficie: 4075 metros, con casas antiguas. Deu- da: 50.000. Ossandon.

450.000.—EN FRENTE A SAN PABLO Y MARTI- nez de Rozas, propiedad de renta 1.700 m², 4 lo- cales y 15 casitas que producen 60.000 anuales.

Transferencia pagada. Deuda: 11.000. Bandera 168.

500.000.—ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS, propiedad de renta, una residencia en 2 o 3 o 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, ter- raza de 100 m², y un gimnasio, dependencias, 2 ba- ños, cada una con living con chimenea, 2 salas, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 ba- ños. Deuda: 50.000 y facilidades de pago. Ossan- don.

630.000.—SAN MARTIN, PROPIEDAD DE RENTA, 1 departamento, cada uno con living, comedor, 4 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias. Ad- mas: 2 locales. Renta: 75.000. Ossandon.

1.200.000.—ENTRE SANTO DOMINGO Y CATE- dral, propiedad de renta, sólida, con 31 casitas de 3 y 4 piezas. Renta: 120.000 anuales. Deuda: 20 mil pesos. Bandera 168.

Carlos Ossandon - Bandera 168

ALAMERE
CANERIA
METAL DEPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.- Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.- Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.- Neumáticos, accesorios y garages.
- 4.- Arrendos buscados.
- 5.- Arrendos ofrecidos.
- 6.- Casas, chalets.
- 7.- Departamentos y piezas.
- 8.- Locales, oficinas.
- 9.- Abarrotes comestibles, frutas del país.
- 10.- Arboles y plantas.
- 11.- Armas, caza y pesca.
- 12.- Artes y oficios.
- 13.- Belleza y peluquería.
- 14.- Compras y ventas.
- 15.- Deportes, turismo y veraneo.
- 16.- Diversos.
- 17.- Educación.
- 18.- Fotografía, cine y útiles científicos.
- 19.- Ocupaciones buscadas.
- 20.- Empleados.
- 21.- Profesionales.
- 22.- Operarios.
- 23.- Domésticos.
- 24.- Ocupaciones ofrecidas.
- 25.- Empleados.
- 26.- Profesionales.
- 27.- Operarios.
- 28.- Residencias, hoteles, restaurantes.
- 29.- Materiales de construcción.
- 30.- Metales, minerales.
- 31.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 32.- Máquinas de escribir y coser.
- 33.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- 34.- Moda e interés para el hogar.
- 35.- Muebles y artículos.
- 36.- Noticias y deportes.
- 37.- Negocios e instalaciones.
- 38.- Compra y venta.
- 39.- Objetos y animales perdidos.
- 40.- Personas buscadas.
- 41.- Prestamos acciones y bonos.
- 42.- Productos medicinales.
- 43.- Casas, chalets.
- 44.- Parcelas chacras y fundos.
- 45.- Propiedades venden.
- 46.- Propiedades públicas y particulares.
- 47.- Radios e instrumentos de música.
- 48.- Remates voluntarios.
- 49.- Notificaciones y citaciones.
- 50.- Sastrería e indumentaria.
- 51.- Talleres e compositoras.
- 52.- Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERÍA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.º 42
PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERÍA
SAN PABLO 25ª
PELUQUERIA

M. POCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTORIA CHILI

IRARRAZAVAL 2397
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 736

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDELA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDELA "GIGI"

SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA
UMBERTO MUÑOZ

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa composturas. Transformaciones. Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Julio

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 2 Agto.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 31 Julio

LA JOYERIA
Y Casa de Antigüedades
de la calle Nueva York N.º 25
se trasladó provisoriamente a

MONEDA N.º 856
(entre Estado y San Antonio)
TELEFONO 68749
(Casa Marticorena) Donde se- rán comprando joyas ori- ginales plata, boleros de em- peño etc. a los más altos precios

8 Agosto

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATA, plata, monedas antiguas compramos superando cualquier oferta. — Bandera 72. 31 Julio

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde \$ 120 par. San Diego 720. Joyería Sportman. 30 Julio

BOLETOS AGENCIA DE JOYAS, compra, pagando altos precios.— Av. Ber- nardo O'Higgins 1017. 31 Julio

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 80747. 5 Agosto

PLUMAS FUENTE, ENCENDIDO- res, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Julio

UN MILLON ARTICULOS FAN- tasías líquida Casa Gorah, Recem bolso provincias. Rosas 1148. 15 Agos.

ESTATUA DE CERVANTES AN- tigua, grande, artística, pasar a verla al fondo, se vende de ocu- sión. Compañía 1480. 15 Agosto

OPTICA
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECE- TAS DE MEDICOS OCULISTAS

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

40 MESES PLAZO!

TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.

Entrega inmediata

La Sastrería
DRINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería
ARGENTINA
San PABLO 1279

30 Jul.

FIGURA CLASICA EN AMERICA ES
"EL INMORTAL DE LOS ANDES"
(GENERAL SAN MARTIN)

Su biografía ha escrito Armando Bazán en una lujosa edición Zig-Zag. Pertenece a las obras de profunda significación histórica.

CLASICA EN CHILE ES
La Página de "AVISOS ECONOMICOS" DE "LA NACION"

porque, técnicamente destacados, llegan a todas las personas que solicitan u ofrecen algo. "Avisos Económicos" de "LA NACION" obsequiará semanalmente a sus avisadores con magníficas ediciones de libros publicados por Empresa Editora Zig-Zag.

S. SACK FIERRO
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

3.- Neumáticos, accesorios y garages.

SERVICIO BATERIAS EDISON!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192 5 Agos.

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year. B O'Higgins 1903. 5 agosto

APREGIAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 1.º agt.

5.- Arrendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIE- dad. Caja Proprietarios Santo Domingo 1249. 16-II-42

ARRENDAMOS PROPIE- dad. Caja Proprietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-42

CABALLERIZAS ARRIENDANF 50679 San Joaquin 555. 16 agosto

\$ 600 ARRENDA DEPARTAMEN- to independiente, señora sola respetable. consta de 4 piezas, hall, dos baños y cocina instalada; jardín, patio, gallinero. Prefero extranjero o señoras solas con buenas referencias. Sierra Bella 1567. Tratar: Nataniel 309. 1.º Agosto

140, 180, PIEZAS AMOBLADAS- caballeros solos. Carmen 124. Santo Domingo 686.

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

GRAN OCASSION! ACEITE DOS BANDERAS \$ 12.80 litro. Agustinas 1930. Fono 65578. 20 Jul.

7.- Arboles y plantas.

CRADERO ARBOLES, EL Pro- greso. La Cruz ofrece almendros, duraznos, drupeles, patos, olivos, árboles sanos bien criados. Depó- sito ventas por pequeñas, grandes cantidades. San Pablo 1038. 31 Jul

ROSA INERTADAS EUCALIPTUS cipreses macroparas pinos insensibles, plantas de frambuesa, rosellas, Cruz y forestales. Ofi- cio venta surtido a la vista. Ofi- cine: Criadero Linderos. Bandera 890. 6 agosto.

FORRAJE A \$ 0.50 KILO, 6000 duos fabricados quaker, se vende cualquier cantidad. Lourdes 1535 cualquier cantidad. Octubre 29 Jul.

GRAN OCASSION! ACEITE DOS BANDERAS \$ 12.80 litro. Agustinas 1930. Fono 65578. 20 Jul.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD, Flambrería Aránguiz. Licores, quesos, mantecilla, rianstras, etc. Partido domicilio. Moneda 2393. Teléfono 94893. 11 Agt.

AVISO A LA DISTINGUIDA clientela del Club Hípico que con- trarar almorzo y comida los domingos y festivos. Especialmen- te en empanadas de horros. Se atiende pedidos de empanadas, de ave y corrientes!!! Molina 801. media cuadra Blanco Encarillán. 20 Jul.

SEMILLAS IMPORTADAS DE Estados Unidos, hortalizas, flores, pastos para prados, alta calidad. Semillaría "El Labrador". Puente 571, lado Correo. Solicitase lista de precios y catálogo atis. Atien- de órdenes provincias. 21 Agt.

PARRAS PARA PARRON, 50.000 parras para espaldera tierra de hoja, gran cantidad eucaliptus, pinos insensibles para bosques, macroparas especial para cerros. San Diego 2999 esquina Placer. 17 Agt.

SEMILLAS IMPORTADAS DE Estados Unidos, hortalizas, flores, pastos para prados, alta calidad. Semillaría "El Labrador". Puente 571, lado Correo. Solicitase lista de precios gratis. Atiende órdenes provincias. 21 Agosto

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2, 20 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
26 Agosto

GASTON RAMIREZ
Piel - Venereas.
San Isidro 85
15.30 - 20. 4 ago.

LAURA MULLER RIVERA
Morandé 291 - Oficina 21
Nullidades matrimonio, herencias, propiedades.
Consulta de 11 a 7 horas.

AGUSTIN LOPEZ S.
Compañía 1325.
Lo entero

MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI
Agustinas 619 - Teléfono 31216
Medicina interna
Pedir hora 4 Agosto

DR. LOIS
San Joaquin 0365, por Viciuña Mackenna, cerca Avda Condell.
Urinarias: 2 a 4.
Fono 48408. 10 Agosto.

DOCTOR CANTANON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón
Rayos X, Estómago, Sifilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30 - 6.30.
Teléfono N.º 94092. 17 Agt.

DR. GORGEWSKY
Ray - X.
Estómago - Higado.
Broncopulmonares, Diabetes.
Consultas de 2 a 5
Almirante Barroso 57.
9 Agosto

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 - Teléfonos:
82222 - 47506

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 - 3-7-12
Cirurgía - Dentista
Bandera 626; tercer piso; Of. 7
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978 4 Agosto

Dr. CLEMENTE MIRANZA P.
Cirurgía Bucal.
Andrés Bello 976. - Fono 68947
17 agosto

LABORATORIO CLINICO DENTAL
Solamente para reparar puen- tes por medio de soldadura en la boca "Sistema Rakos" y solda- dor rápidamente roturas y puen- tes removibles. Monjitas 779, tercer piso, departamento 1. Teléfono 32850. Especialista: Car- los Rakos. 12 Agosto.

MATRONAS

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788 4 Agosto

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132 31 Julio

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267 31 Jul.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros
Monjitas 335 - Teléfono 31844
17 Agosto

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104 4 Agosto

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada.
Honorarios antiguos. Westing- house, Consultas precios. Star- line, Cumming 44. Teléfono 95058.
10 Agosto.

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95. 10 Agosto.

SEÑORAS MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132 31 Julio

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267 31 Jul.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros
Monjitas 335 - Teléfono 31844
17 Agosto

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104 4 Agosto

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada.
Honorarios antiguos. Westing- house, Consultas precios. Star- line, Cumming 44. Teléfono 95058.
10 Agosto.

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95. 10 Agosto.

MECANICOS DENTALES

DENTADITAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos. — Barahona.
San Francisco 120.
21 Agosto

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA, ofrece Criadero Corral en Alameda esquina de Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. 31 Julio

¡¡CIPRESSES MACROPARAS!! capelinas para cerros, eucaliptus, pinos insensibles y toda clase de fru- tales, pidiolos. Criadero Santa Marta, San Diego 2299. Teléfono N.º 50677. 14 Agt.

9.- Artículos de es- critorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDIDO- res, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Julio.

11.- Belleza y peluquería.

EN CORBATAS. SOLO "CAPI- TOL". 15 Agt.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Atención Técnica
LUISA KAPLAN
excl. Clínica Obstétrica
Universitaria

SERVICIO MEDICO
Precios Módicos
ARTURO PRAT 139
TEL. 83128

10.- Aves y animales

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: Vi- site este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Lechón, Rhode y Catalana, reproductores, pol- litos de un día, huevos para in- cubar. Eduardo Novión, Casilla 12. Paradero 27. Viciuña Mackenna 597. La Cisterna. 14 Agt.

EMBALSAMO JODA CLASE AVES, animales. Sellhorn San Antonio 509. Teléfono 33479. 30 Julio

ALIMENTO PARA CHANCHOS Y vacunos; con ocho por ciento de aceite y cuarenta y ocho por cien- to de proteína. Harina de maní, maíz, linaza, arroz, arrechado, afrechillo, harina de pescado, sangre húmeda, y conchuela ofrece bodega Balco Boria N.º 99. Te- léfono 91332. 5 Agosto

15.- Educación

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, mecanografía, aritmética, ortografía, escritura máquina. Cursos rápidos diurnos, nocturnos. Enseñanza efec- tiva, perfecta, garantía, sobre- preciosos. Instituto de Contabi- lidad. Fundado 1922. Santo Do- mingo 1030, cerca Puente, fono 69395. 4 Agt.

TAQUIGRAFIA, DACTILOGRA- fía, cursos rápidos, economiza- dos, corte moderno, confesio- nes. Avda. Mata 43-B. 31 Jul.

ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA, Corte, confección, sastrería, som- breros. Solicite prospecto. Ar- turo Prat 139. Instituto Profesional, Central 1257.

¡¡TRIUNFE UD!! ESCUELAS PO- lítecnicas, profesionales, ortografía, escritura máquina. Reconocida por el Estado. Mecánica Dental (Especi- alidad), corte moderno, confección excelente sistema práctico, aban- gantísimo (facilísimo). Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, mecanografía, Sombreros, Peluquería, ar- tística. Solicite prospectos. Santo Domingo 1030. 31 Julio

12.- Compras y ventas varias.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COM- pro; pago los mejores precios de 92546. San Alfonso 87, teléfono 92546. 31 Julio

BARRILES, CUARTEROLAS, pla- cas toda clase de todas usadas compro. Zunchos de fardo y de barriles, cualquier cantidad y an- cho, compro. Nataniel 1575. 29 Jul

CAMIONES FORD 1942 NUEVOS vendidos a \$ 18 mensualidades recibimos usados en pago. Alame- da 1720.-Avenida: Solimano. 5 agt

\$ 20. VENDO OCASSION ATRECI- do hierro para niño. Almirante Barroso 83, casa 3. 31 Jul.

ZUNCHOS DE TODAS CLASES, compro. Chacabuco 865. 18 Agt.

ANTICIPASE A DISPOSICIONales que impondran por necesidad eco- nomía energía eléctrica, susti- tuyendo actual alambrado por LuzFluorescente. Cerca 50 mil pesos consumo energía, mas irradia- zión, sin resplandor, imitaciones luz día. Equipos General Westing- house, Consulte precios. Starline, Cumming 44. Teléfono 95058. 30 Agt.

SI UD. QUIERE VER SU CALZA- da más brillante, lustre en su pa- de Diamante, Pidala en sueltas o al fono 90625.

El abriguito para su niño?
EL CHILENITO SAN DIEGO 1244

INSTITUTO MUSICAL R. ACE- vedo G. San Francisco 1807, cerca Condell, Matrícula: \$ a 6. 30 Jul.

ACREDITADO INSTITUTO TE- légrafico, Santo Domingo 1030, cerca Condell, Matrícula: \$ a 6. 30 Jul.

ACREDITADO INSTITUTO TE- légrafico, Santo Domingo 1030, cerca Condell, Matrícula: \$ a 6. 30 Jul.

16.- Fotografías, cine y útiles científicos.

VENDO FILMADORA PALLAS Bolex nueva, sin usar, con película, filtros etc. San Tomá- s 1700. Teléfono 93112. 31 Julio

17.- Ocupaciones buscadas

SE OFREC. AMA DE LECHE para enferma. Letra 612

OFRECESE SEÑORA JOVEN dependiente, secretaria, con conocimientos. Optimas recomendaciones. Salinas, Sta. Rosa 226. 10 Agosto

SURESO OFRESESE COMO TE- nido, para cualquier otro trabajo. Santo Nela. Roberto Espinosa. 1045.

18.- Ocupaciones ofrecidas.

NISAS PARA EMPLEAR NIEVOS necesario 20. Delicias 8536.

MUEBLISTAS COMPETENTES, con oficinas con herramientas. Santo Domingo 546.

ESQUELETA PARA LA COCINA necesario. Av. Matta 754. 30 Jul.

\$ 190.-
PRECIOSOS AMOBLADOS MIMBRE MODERNOS
FABRICA JEFFS CARMEN 319

La gran función de hoy en el Teatro Municipal.

Hoy se realizará en el Teatro Municipal, a las 21.15 horas, una función de gala, que con toda justicia se considera como el espectáculo cumbre del año...

cooperar efectivamente a una obra de enormes proyecciones sociales en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno...

MARIDOS UNÍOS DE CHILE

Un tercio de la vida de cada hombre transcurre normalmente en el lecho; y no es posible continuar tolerando que ello sea origen de desórdenes físicos y psicológicos.

ENROLESE EN ESTA GRAN CRUZADA Liga Masculina Pro-Camas Separadas

LA SEÑORA MERCEDES LADRÓN DE GUEVARA V. DE SEARLE

El martes a mediodía falleció la señora Mercedes Ladrón de Guevara Almeyda viuda de Searle.

NOVIOS

ANGOLLAS de oro garantidas macizas selladas y grabadas desde \$ 92.00 el par. Entrega inmediata.

LA DIRECCION DE LA CONFITERIA LUCERNA se complace en invitar a usted a la presentación que tanto en la hora del té como en la noche harán los hermanos "BERON", cantantes y guitarristas procedentes de Radio El Mundo de Buenos Aires.

LA LINDA PELICULA FRANCESA, POR FERNAND CRAVEY Y ELVIRA POPESCU HOY PARAISO PERDIDO



Libertad Caballero, en la cénica de los Estudios San Miguel, "EN EL VIEJO BUENOS AIRES", que pronto será presentada en una gran avant-première.

En el Hotel Carrera.

ALMUERZO.— Mañana, a las 13 horas, se efectuará un almuerzo ofrecido por el señor R. Guzmán Marquina, en honor del Ingeniero don Carlos Alzamora.

CONFERENCIA.— Hoy, a las 18.15 horas, el Padre Gustavo Weigel dictará una conferencia en su ciclo de conferencias a las oficinistas, sobre "Psicología de la Religión", en el local de Agustinas N.º 1480.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Raúl Vargas Olmedo y de la señora Flora Barahona de Vargas.

MATRIMONIO.— El 25 del presente, se efectuó el matrimonio de la señorita Lila Torres Verde-Ramón con el señor Julio Salinas Pereda.

RECEPCION.— Don Julio Carmona Blanco ofreció en su residencia una recepción a un numeroso grupo de sus relaciones.

MUSICA LA AUDICION DEBUSSY

Un franco éxito artístico obtuvo el pianista Rafael Silva de la Cuadra en el concierto que ofreció ayer en el Teatro Municipal, bajo los auspicios del Instituto Chileno-Francés de Cultura.

CONCIERTO CORAL

Interés presenta el concierto que interpretarán mañana jueves en el Auditorio de Radio Carretera los Coros de la Escuela Moderna de Música.

HORA INGLESA EN RADIO PRAT

Radio Prat, C.B. 97, anuncia el siguiente programa durante la hora inglesa de hoy Miércoles 29 de Julio, de 19.30 a 20.30 horas:

REAL SANTIAGO

Matinée a las 2.45 Tarde 5.30 Noche 9.15 Espetáculo de la producción Paramount (Mayores de 15 años)

VICTORIA

EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LAS 1 PM HASTA LAS 11 PM

MANIFESTACION

Mañana, en el Tea Room de Gath y Chaves, a las 17 horas, se ofrecerá una manifestación al joven pianista Rudi Sehmman.

Un grupo de amigos y dirigentes deportivos ofrecerá el sábado próximo, en el Hotel Carrera, una comida al aborador señor Alejandro Rivera.

Las numerosas adhesiones recibidas hasta ahora dan por asegurado el éxito de esta manifestación.

BAUTIZO.— En la Clínica Santa María ha sido bautizada Gabriela Josefina, hija de don José López Maturana y de la señora Gabriela Guzmán de López.

En el Crillon.

Se hospedan en el Hotel Crillon las siguientes personas: Mrs. E. Anker, señor Pablo Varnos, señor y señora Julio A. Alles, señor J. J. Neumann, señor Alfredo Campaña, señor Isaac Guzmán, señor Jaspier French, Mr. Basil R. Truscott, señor J. Baeza, señor Paul Willey, Misses Louise y Helen Doty, señor Luis Lozano Martín, señor Luciano Kubli González y familia, señor Angel Zamorano de la Fuente, señora Carmen Moreno de Flores, señoras Amalia Errázuriz, señor Jaime Cabrera, señor Enrique López Huici, señor y señora Fernando López Huici, señor Camilo Edwards Salas, señor José M. Silva Cortés, señor Guillermo Videla Lira y familia, señora Graciela Mendieta de Serrano, Mr. George H. Porter, Mr. Paul Lloyd, Mr. Bennett R. Bates, Mr. Joseph T. Singewald, Mr. Edwin T. Carison, Mr. Harry Bahen, señor Antonio Liéd, Mr. Gustaf Helling, señor Lamberio Benucci y señora, señor Alfredo Suárez, señor Ricardo Mario Berra, señor Marcos Perelman y señora, Mr. William B. Larsen, Mr. Gerard C. Powell, señor Carlos Toro, Mr. Frank Leone, Mr. Cecil S. Richardson, señor Tomás Bone, señor Rafael Paredes Urdaneta y familia, señor Julio Domínguez e hijo, señoras E. de Bahurizza, e hija señor Fernando Couve, señor Carlos Videla Lira, señorita Lily Boesch, señora Juana de Bielefeld, señora L. de Sommer, señor Alberto Schwalm, señor Arturo Penney, señor Edward Keane, Mr. W. E. Quirin, M. Jean Duchosal, M. Jean de Watteville, señor Juan Enrique Cartagena y señora, señor Alfredo Rudolph, señorita Carolina, Mr. L. H. Brandt, señor Abraham Misbahán, Mr. R. C. Billington, señor Artemio Palacios, señor Carlos Valenzuela, Mr. W. Müller, señor R. de la Fuente, señor Petit Bon, señor Juan B. Bilavyn y señora, señor Gonzalo García, señor Gerardo de Bary, M. Mme. Jean Metayer, señor Renato del Río, señor Carlos Lacalle Sch., Miss Bárbara Hall, señor Alfredo Velarde, Mr. Robert Ebersol, Mr. Alexander Bright, Mr. y Mrs. John Meinken, Dr. Leonardo Guzmán, Mr. N. McCree, Mr. León D. Fass, señor Carlos Sánchez, Excmo. señor Folke Wennerberg y familia, señor Carlos P. Frylinck, Mr. D. I. Brees, Mr. John S. Hamilton, señor Simón Pérez y señora, señor Roberto Correa Montt y señora, señor Ernesto Peñafiel y señora.

EN EL HOTEL CRILLON

Mañana quedará cerrada la recepción de trabajos para el Sexto Salón Anual de la Fotografía, que organiza el Club Fotográfico de Chile, y que será inaugurado el 20 del próximo mes, en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes.

BELLAS ARTES

EL VI SALON ANUAL DE LA FOTOGRAFIA

Mañana quedará cerrada la recepción de trabajos para el Sexto Salón Anual de la Fotografía, que organiza el Club Fotográfico de Chile, y que será inaugurado el 20 del próximo mes, en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes.

SEÑORAS

CAMISETAS tricel, algodón, muy buena clase, surtido de colores, \$ 8.00

GENEROS

LANAS para vestidos, lindos colores, importadas, ancho 130 cms., \$ 85.00

MODAS

Los premios del Club Fotográfico de Chile para este certamen artístico, que discernirá el Jurado de Recomendaciones, serán los únicos oficiales del Salón, y consistirán en: un premio de honor para el mejor trabajo presentado por un aficionado o por un profesional; un primer premio, dos segundos y tres terceros, por cada sección. El Jurado podrá, además, si lo juzga conveniente, discernir menciones honoríficas.

EN EL HOTEL CRILLON



Manifestación en los salones del Crillon a la soprano Rayen Quiral, con motivo de sus éxitos obtenidos en la ópera.

Ultima semana DE NUESTRA GRAN LIQUIDACION ANUAL A LA VILLE DE NICE

TODAVIA SE PUEDE COMPRAR BARATO

SEÑORAS Caballeros

CAMISETAS tricel, algodón, muy buena clase, surtido de colores, \$ 8.00

NIÑOS

LANAS para vestidos, lindos colores, importadas, ancho 130 cms., \$ 85.00

MODAS

Los premios del Club Fotográfico de Chile para este certamen artístico, que discernirá el Jurado de Recomendaciones, serán los únicos oficiales del Salón, y consistirán en: un premio de honor para el mejor trabajo presentado por un aficionado o por un profesional; un primer premio, dos segundos y tres terceros, por cada sección. El Jurado podrá, además, si lo juzga conveniente, discernir menciones honoríficas.

MENSAJE DEL PRESIDENTE PRADO

Destacó la posición internacional peruana, la ruptura de relaciones con el Eje y el arreglo diplomático con Ecuador. — La situación interna del país

LLAMADO AL PUEBLO PERUANO

LIMA, 28 (UP). — El Presidente de Perú, doctor Manuel Prado, leyó esta tarde en el Congreso Nacional, al inaugurar la legislatura ordinaria...

EL ACUERDO PERUANO-ECUATORIANO

Se refirió el Presidente Prado al arreglo con Ecuador, que ha puesto término a una controversia que había durado más de una centuria...

El protocolo de paz, amistad y límites entre el Perú y Ecuador, firmado en Bogotá, Colombia...

POLITICA AMERICANISTA

Realizó luego el Presidente Prado la firme política americanista de colaboración...

Se acerca batalla...

(DE LA 1.a PAGINA)

de lucha. En otro sector, los alemanes lograron a través del río, pero los rusos les obligaron a retroceder...

SIGUEN LA OFENSIVA LOS RUSOS EN VORONEZH

En general, la situación en el sur es sumamente confusa, pero en el Don superior, cerca de Voronezh, los rusos conservan la iniciativa...

LA VIOLENTA LUCHA QUE SE LIBRA AL NORTE Y AL SUR DE LA CIUDAD

se ha convertido en una zozobra batalla de grandes proporciones...

RECIA LUCHA EN KALININ

En el frente de Kalinin, al noroeste de Moscú, también se lucha fuertemente...

TRAMPAS DE VAPOR "ANDERSON"

ENTREGA INMEDIATA PIDAN DATOS A: INTERNATIONAL MACHINERY CO.

SANTIAGO: MORANDE esquina HUERFANOS Casilla 107-D - VALPARAISO: EDIFICIO GRACE

CASILLA 90-V

PRIMER JUZGADO CIVIL MENOR CUANTIA

Resolución 2.º Juzgado Civil. Resolución 2.º Juzgado Civil.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 16913-2, por lesiones...

TERCERO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17582-2, por lesiones...

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17583-3, por lesiones...

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17584-4, por lesiones...

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17585-5, por lesiones...

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17586-6, por lesiones...

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17587-7, por lesiones...

TERCERO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17588-8, por lesiones...

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17589-9, por lesiones...

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17590-10, por lesiones...

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17591-11, por lesiones...

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17592-12, por lesiones...

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17593-13, por lesiones...

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17594-14, por lesiones...

TERCERO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17595-15, por lesiones...

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17596-16, por lesiones...

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17597-17, por lesiones...

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17598-18, por lesiones...

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17599-19, por lesiones...

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17600-20, por lesiones...

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17601-21, por lesiones...

UNA NUEVA ARMA SECRETA ANUNCIA RADIO DE BERLIN

NUOVA YORK, 28. (U. P.) Reviviendo su técnica de guerra de nervios del año pasado...

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA SOBRE EL 2.º FRENTE

LONDRES, 28. (U. P.) Los grandes diarios londinenses que a menudo reflejan la actitud del Gobierno...

SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

Se refirió en seguida el doctor Prado a la visita que realizará a Estados Unidos...

LA RUPURA CON EL EJE

La ruptura con el Eje se produjo inmediatamente de conocido el sorpresivo ataque japonés...

SEIS BARCOS ALIADOS HUNDIDOS

BERLIN, 28. (Captado por la United Press).

ROOSEVELT VETARIA CREACION DE NUEVO DEPARTAMENTO FISCAL

WASHINGTON, 28. (U. P.) El Presidente Roosevelt expresó que probablemente vetaría la ley aprobada...

INDULGENCIA PLENA A LOS POLACOS MORIBUNDOS

Ciudad del Vaticano, 28. (Captado por la United Press).

TURQUIA RESTRICION DEL CULTO MUSULMAN EN BULGARIA

ANGORA, 28. (U. P.) Noticias llegadas de Sofía dicen que el jefe del Gobierno Plofif dictó un decreto...

CHINA MENSAJE A GANDHI

CHUNG KING, 28. (U. P.) El partido coreano de la Independencia...

ALEMANES PROYECTAN EXTERMINAR TODO EL GHETTO DE VARSOVIA

LONDRES, 28. (U. P.) Un funcionario polaco declaró saber hoy de fuentes confiables...

NECESITO Arrendar

CASA MINIMO 4 Habitaciones. RIOS Y BUEN SITUACION.

NECESITO BOMBAS

MECE CIA. DE POMPERA. Union ordinaria de trabajadores.

MAGDALENA DEL REAL

Cartomántica y Montañesa. Avisa a su distinguida clientela.

LIBERTAD

TELEFONO

Peru celebró ayer su 121.º aniversario

Grandes manifestaciones populares. — Inauguración del período de sesiones del Parlamento. — Las festividades oficiales

El gral. Yamashita llegó a Manchukuo

Encabeza poderoso ejército

CHUNG KING, 28. (U. P.) El general Tomoyuki Yamashita...

ACCION NAVAL FRENTE A CHERBURGO

LONDRES, 28. (U. P.) El Almirantazgo anunció en un comunicado...

HUNDIMIENTO DEL 10.º BUQUE BRASILEÑO

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL NORTEAMERICANA.

ESTADO PAPAL NUEVO HORARIO ADMINISTRATIVO

WASHINGTON, 28. (U. P.) Diversas dependencias del Gobierno...

ROOSEVELT VETARIA CREACION DE NUEVO DEPARTAMENTO FISCAL

WASHINGTON, 28. (U. P.) El Presidente Roosevelt expresó que probablemente vetaría la ley...

INDULGENCIA PLENA A LOS POLACOS MORIBUNDOS

Ciudad del Vaticano, 28. (Captado por la United Press).

TURQUIA RESTRICION DEL CULTO MUSULMAN EN BULGARIA

ANGORA, 28. (U. P.) Noticias llegadas de Sofía dicen que el jefe del Gobierno Plofif...

CHINA MENSAJE A GANDHI

CHUNG KING, 28. (U. P.) El partido coreano de la Independencia...

ALEMANES PROYECTAN EXTERMINAR TODO EL GHETTO DE VARSOVIA

LONDRES, 28. (U. P.) Un funcionario polaco declaró saber hoy de fuentes confiables...

NECESITO Arrendar

CASA MINIMO 4 Habitaciones. RIOS Y BUEN SITUACION.

NECESITO BOMBAS

MECE CIA. DE POMPERA. Union ordinaria de trabajadores.

MAGDALENA DEL REAL

Cartomántica y Montañesa. Avisa a su distinguida clientela.

LIBERTAD

TELEFONO

Una nueva arma secreta anuncia radio de Berlin

NUOVA YORK, 28. (U. P.) Reviviendo su técnica de guerra de nervios del año pasado...

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA SOBRE EL 2.º FRENTE

LONDRES, 28. (U. P.) Los grandes diarios londinenses que a menudo reflejan la actitud del Gobierno...

SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

Se refirió en seguida el doctor Prado a la visita que realizará a Estados Unidos...

LA RUPURA CON EL EJE

La ruptura con el Eje se produjo inmediatamente de conocido el sorpresivo ataque japonés...

SEIS BARCOS ALIADOS HUNDIDOS

BERLIN, 28. (Captado por la United Press).

ROOSEVELT VETARIA CREACION DE NUEVO DEPARTAMENTO FISCAL

WASHINGTON, 28. (U. P.) El Presidente Roosevelt expresó que probablemente vetaría la ley...

INDULGENCIA PLENA A LOS POLACOS MORIBUNDOS

Ciudad del Vaticano, 28. (Captado por la United Press).

TURQUIA RESTRICION DEL CULTO MUSULMAN EN BULGARIA

ANGORA, 28. (U. P.) Noticias llegadas de Sofía dicen que el jefe del Gobierno Plofif...

CHINA MENSAJE A GANDHI

CHUNG KING, 28. (U. P.) El partido coreano de la Independencia...

ALEMANES PROYECTAN EXTERMINAR TODO EL GHETTO DE VARSOVIA

LONDRES, 28. (U. P.) Un funcionario polaco declaró saber hoy de fuentes confiables...

NECESITO Arrendar

CASA MINIMO 4 Habitaciones. RIOS Y BUEN SITUACION.

NECESITO BOMBAS

MECE CIA. DE POMPERA. Union ordinaria de trabajadores.

MAGDALENA DEL REAL

Cartomántica y Montañesa. Avisa a su distinguida clientela.

LIBERTAD

TELEFONO

Una nueva arma secreta anuncia radio de Berlin

NUOVA YORK, 28. (U. P.) Reviviendo su técnica de guerra de nervios del año pasado...

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA SOBRE EL 2.º FRENTE

LONDRES, 28. (U. P.) Los grandes diarios londinenses que a menudo reflejan la actitud del Gobierno...

SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

Se refirió en seguida el doctor Prado a la visita que realizará a Estados Unidos...

LA RUPURA CON EL EJE

La ruptura con el Eje se produjo inmediatamente de conocido el sorpresivo ataque japonés...

SEIS BARCOS ALIADOS HUNDIDOS

BERLIN, 28. (Captado por la United Press).

ROOSEVELT VETARIA CREACION DE NUEVO DEPARTAMENTO FISCAL

WASHINGTON, 28. (U. P.) El Presidente Roosevelt expresó que probablemente vetaría la ley...

INDULGENCIA PLENA A LOS POLACOS MORIBUNDOS

Ciudad del Vaticano, 28. (Captado por la United Press).

TURQUIA RESTRICION DEL CULTO MUSULMAN EN BULGARIA

ANGORA, 28. (U. P.) Noticias llegadas de Sofía dicen que el jefe del Gobierno Plofif...

CHINA MENSAJE A GANDHI

CHUNG KING, 28. (U. P.) El partido coreano de la Independencia...

ALEMANES PROYECTAN EXTERMINAR TODO EL GHETTO DE VARSOVIA

LONDRES, 28. (U. P.) Un funcionario polaco declaró saber hoy de fuentes confiables...

NECESITO Arrendar

CASA MINIMO 4 Habitaciones. RIOS Y BUEN SITUACION.

NECESITO BOMBAS

MECE CIA. DE POMPERA. Union ordinaria de trabajadores.

MAGDALENA DEL REAL

Cartomántica y Montañesa. Avisa a su distinguida clientela.

LIBERTAD

TELEFONO

Una nueva arma secreta anuncia radio de Berlin

NUOVA YORK, 28. (U. P.) Reviviendo su técnica de guerra de nervios del año pasado...

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA SOBRE EL 2.º FRENTE

LONDRES, 28. (U. P.) Los grandes diarios londinenses que a menudo reflejan la actitud del Gobierno...

SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

Se refirió en seguida el doctor Prado a la visita que realizará a Estados Unidos...

LA RUPURA CON EL EJE

La ruptura con el Eje se produjo inmediatamente de conocido el sorpresivo ataque japonés...

SEIS BARCOS ALIADOS HUNDIDOS

BERLIN, 28. (Captado por la United Press).

ROOSEVELT VETARIA CREACION DE NUEVO DEPARTAMENTO FISCAL

WASHINGTON, 28. (U. P.) El Presidente Roosevelt expresó que probablemente vetaría la ley...

INDULGENCIA PLENA A LOS POLACOS MORIBUNDOS

Ciudad del Vaticano, 28. (Captado por la United Press).

TURQUIA RESTRICION DEL CULTO MUSULMAN EN BULGARIA

ANGORA, 28. (U. P.) Noticias llegadas de Sofía dicen que el jefe del Gobierno Plofif...

CHINA MENSAJE A GANDHI

CHUNG KING, 28. (U. P.) El partido coreano de la Independencia...

ALEMANES PROYECTAN EXTERMINAR TODO EL GHETTO DE VARSOVIA

LONDRES, 28. (U. P.) Un funcionario polaco declaró saber hoy de fuentes confiables...

NECESITO Arrendar

CASA MINIMO 4 Habitaciones. RIOS Y BUEN SITUACION.

NECESITO BOMBAS

MECE CIA. DE POMPERA. Union ordinaria de trabajadores.

MAGDALENA DEL REAL

Cartomántica y Montañesa. Avisa a su distinguida clientela.

LIBERTAD

TELEFONO

PRIMER JUZGADO CIVIL MENOR CUANTIA

Resolución 2.º Juzgado Civil. Resolución 2.º Juzgado Civil.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 16913-2, por lesiones...

TERCERO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17582-2, por lesiones...

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17583-3, por lesiones...

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17584-4, por lesiones...

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17585-5, por lesiones...

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17586-6, por lesiones...

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17587-7, por lesiones...

TERCERO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17588-8, por lesiones...

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17589-9, por lesiones...

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 16913-2, por lesiones...

TERCERO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17582-2, por lesiones...

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17583-3, por lesiones...

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17584-4, por lesiones...

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17585-5, por lesiones...

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17586-6, por lesiones...

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17587-7, por lesiones...

TERCERO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17588-8, por lesiones...

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17589-9, por lesiones...

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 17590-10, por lesiones...

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 16913-2, por lesiones...

PROYECTOS DE HITLER PARA LA ORGANIZACION DE LA EUROPA OCUPADA

Por Allan Osborne, especial para LA NACION

LONDRES, 28. (Especial).— La prensa de esta capital destaca en sus columnas el documento secreto alemán referente a las funciones que corresponden a las Secciones Es. cogidas, en el Gran Reich del futuro, documento que cayó en Egipto en poder de los británicos.

Desde luego, en los comentarios que hacen al respecto los diarios, plantean los siguientes puntos:

A.—El Gobierno nazi concentra sus esfuerzos en la formación de una nueva clase dirigente que, gradualmente, asumirá el poder que antes estaba en manos de la vieja aristocracia alemana de la tierra, la industria y el ejército. Esa clase dirigente será imbuida de una devoción fanática al Estado nazi.

B.—Esa nueva clase dirigente, en sus relaciones con el pueblo alemán, asumirá el mismo papel que el señalado por la policía nazi al pueblo alemán, respecto de los demás de Europa.

C.—Queda demostrado que Hitler pretende crear un vasto estado policial que abarcará a toda Europa y aun a la propia Alemania. Al respecto se hace nota que las secciones escogidas, que en un principio fueron organizadas como guardia personal de Hitler, suman ahora diez divisiones, con un total de cerca de 250,000 hombres, o sean, tres divisiones más que las que integran todo el ejército británico al iniciarse la guerra de 1914.

D.—La publicación de ese documento ha echado definitivamente por tierra las tentativas de la propaganda alemana para presentar a la Europa del futuro como una comunidad estable y satisfactoria.

Entre los diferentes comentarios, vale la pena citarse el del "Manchester Guardian", redactado en la siguiente forma: "El documento referente a las secciones escogidas, dado a la publicidad es interesante por lo que arroja sobre las preocupaciones de Hitler, ya que en él quedan explicados los motivos que ha tenido para organizar militarmente a dichas secciones y enviarlas al frente.

"En él revela que lo que necesita es una fuerza que pueda ser empleada con confianza en una lucha interna, en la que no bastarían las fuerzas ordinarias de policía, y en la que se necesitaría una mentalidad y un prestigio de soldados. En consecuencia, las secciones escogidas deben participar en las acciones de guerra, y sus miembros ser cuidadosamente seleccionados en cuanto a temperamento y opiniones políticas se refiera.

"El ejército regular no serviría para tales tareas por cuanto, por ser resultado de la conscripción, lo integran toda clase de elementos. La situación se presentaría como más difícil aún, debido al hecho de que el Gran Reich del futuro incluirá "unidades nacionales" hostiles.

"Hitler redactó ese documento en el mes de agosto de 1940, cuando Noruega, los Países Bajos y Francia acababan de caer en su poder y, con ello, comenzó a cobrar importancia, en su mente previsor, el problema de mantener a raya una gran población hostil".—ALLAN OSBORNE.

El Ruhr y el Norte...

(DE LA 1.a PAGINA)

Una sola fábrica norteamericana produce ya un avión cuatrimotor capaz de llevar cuatro toneladas de bombas a cualquier parte del Reich cada cuatro horas. Y hay docenas de tales fábricas en Estados Unidos.

Se preguntó al mariscal Harris, dirigiéndose a sus oyentes alemanes, por qué Gran Bretaña efectuaba bombardeos contra Alemania en escala tal como estaba sucediendo, y se respondió: "No es vergüenza, aun cuando no hemos olvidado Varsovia, ni Bagdad ni Rotterdam ni Londres, ni Plymouth ni Coventry. Bombardeos a Alemania ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vosotros sigáis con la guerra tal es nuestro objetivo, que se cumplirá sin ningún remordimiento. Ciudad por ciudad: Lubek, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Duisburg, Hamburgo, y la lista, será más y más larga.

"Delar que los nazis os arrastren al de astra si lo desean. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

Os diré francamente a vosotros, alemanes, que, bombardear...

CURIOSIDADES por WILLIAM FERGUSON

LA HEMBRA DEL PULPO
PONE MÁS DE 40.000 HUEVOS A LA VEZ Y EL MACHO LOS RECUPERA TOCÁNDOLOS CON UNO DE SUS TENTACULOS.

¿SABÍA USTED?
EN SUECIA VENDEN MAYONESA EN TUBOS COMO CASCAS DE DIENTES.

QUE SI NO FUERA POR EL ACEITE UN PATO SE AHOGARÍA SIN TARDAR?
Si los plumas de un pato perdieran su capa de aceite natural, en breve se saturarían de agua, e incapaz de flotar con tal accidente de peso el ave palmipeza pronto se tendría que ahogar.



Para el pato, el aceite natural... mas, para su motor, VEEDOL es el aceite que le asegura duradera protección. VEEDOL forma una tenaz película que protege las piezas móviles del mecanismo, resguardándolas contra el desgaste al disminuir su fricción. Recuerde, asimismo, que VEEDOL es un aceite económico de usar, porque produce extrakilometraje y más larga duración... la que es vital ahora que los automóviles deben durar más. Haga llenar hoy mismo con VEEDOL la cámara de lubricación de su coche.

VEEDOL MOTOR OIL
DISTRIBUIDORES SAAVEDRA BENARD

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 28.—(U. P.)— Minutos después de las 10 P. M. zarpó desde su amarradero de la dársena B de Puerto Nuevo, con destino a Bilbao y puertos de escala, el vapor de bandera española "Cabo de Buena Esperanza". La nave conduce 86 pasajeros, entre los que se encuentran el marqués Luca de Tena, Embajador de España en Chile, quien se dirige a Río de Janeiro.

COLOMBIA
BOGOTÁ, 28.—(U. P.) Una nota oficial de la Cancillería declara que crecen de fundamentos las noticias propagadas por la radioemisora de Berlín, que anunciaban que el barco "Resolute" fue hundido el 28 de junio por fuerzas navales de una potencia que no es el Eje.

La nota agrega que la investigación realizada por el Gobierno confirma plenamente que el atentado fue cometido por un submarino alemán. Dice que a pesar de la protesta de Colombia, entregada a la Cancillería del Reich el 4 de julio en Berlín por el representante diplomático suizo de Colombia, todavía no se ha recibido una respuesta ni explicación alguna de Alemania.

Pdte. Roosevelt se reunió con su Estado Mayor

WASHINGTON, 28.—(U. P.)— Por primera vez desde el nombramiento del almirante William D. Leahy, como jefe de su estado mayor, el Presidente Roosevelt se reunió con dicho jefe y los comandantes en jefe de las fuerzas del ejército y la armada, general George C. Marshall, y almirante Ernest J. King, respectivamente.

Con estos tres personajes Mr. Roosevelt discutió el mecanismo para establecer un nuevo sistema de estado mayor en el cual el almirante Leahy será figura destacada. La conferencia duró 90 minutos.

Terminada la misma Leahy declaró que la discusión tuvo como tema los asuntos de organización y otros relacionados con su papel de enlace entre el Presidente y los estados mayores del ejército y la armada.

Es de presumir que también se trató la situación de los no objetivos militares asignados a ciudades enteras. Es evidente que preferimos atacar las fábricas, astilleros o ferrocarriles. Es lo que más daño causa a la maquinaria bélica de Hitler. Pero la gente que trabaja en esas fábricas vive cerca de ellas, y por esa razón caen en vuestras casas. Lamentamos la necesidad de esto. Es verdad que vuestras defensas infligen bajas entre nuestros bombarderos. Vuestras dirigidas traían de cofortarios diciendo que nuestras pérdidas que no podemos seguir los ataques de bombardeo por mucho tiempo. Os dire cuáles son nuestras pérdidas: son inferiores al cinco por ciento de los aviones de bombardeo que envía mos sobre Alemania.

Congreso de EE.UU. está en receso extraoficial

WASHINGTON, 28.—(U. P.)— El Congreso sigue técnicamente en sesiones, pero la mayoría de los parlamentarios ha salido de Washington con la intención de que el receso de ambos partidos, en el evento de que la legislación que puede prestarse a controversia, será suspendida temporalmente.

Existe el acuerdo tácito para que ambas ramas se reúnan una vez cada dos semanas, a fin de cumplir con los requerimientos constitucionales. Se anticipa que el receso durará mientras la comisión de Hacienda del Senado prepara el texto del proyecto de presupuesto por \$ 6 mil 270 millones de dólares para presentar al debate; se espera que los sesiones se reanuden el 1.º de septiembre.

Todos los representantes, y un tercio del Senado deberán presentarse a la lucha por la reelección por lo que la mayoría de ellos se encuentran en las respectivas circunscripciones electorales para dirigir su campaña política.

El presidente de la Cámara S. Rayburn declaró que el Presidente Roosevelt había expresado que "por ahora nada hay que someter a la consideración del congreso, respecto de las leyes que contribuirán a facilitar este receso extraordinario."

Eficaz defensa anti aérea en isla de Malta

MALTA, 28 (UP).— El punto que más bombardeos ha sufrido en todo el mundo está próximo a alcanzar un nuevo récord en la destrucción de aviones incursores alemanes. Según un observador, los aviones enemigos son derribados con tanta rapidez que "los paracaidistas con que se lanzan a tierra los nazis semejan una nevada".

Restándose todavía cuatro días de julio, las defensas de Malta han derribado un total de 139 aparatos enemigos en comparación con 154 abatidos en abril. En abril los artilleros se destacaron derribando el avión "CAVON" AVIABERGO, que correspondió a los cazas Spitfire anotarse el mayor número de puntos, abatiendo a 130 de los aparatos destruidos.

Los pilotos de los cazas persiguen al enemigo con tanta tenacidad que a veces llegan hasta las mismas barreras de fuego de las defensas. No sólo los aparatos atacados se lanzan al mar abierto, sino que frecuentemente continúan la persecución hasta la Sicilia, y a veces los derriban a corta distancia de las islas Panormida.

Pero Malta sigue pagando con sus propiedades dañadas y con las vidas de los habitantes de los aparatos que se lanzan al mar. Los bombardeos son intensísimos. El domingo pasado el directorio del partido constitucionalista celebraba un campo cuando se produjo una fuerte incursión. El corresponsal de la United Press, que asistía a la reunión, salió pírdin con los demás y observó a los Junkers que se acercaban a un aeródromo. La cortina de fuego de las defensas rompió la formación de los aparatos atacados. El ciudadano observamos como cada bombardero arrojaba dos bombas que parecían minúsculas bolitas de plata a la cegadora luz del sol. Panormida descendió en forma increíblemente lenta, luego la tierra era sacudida por terribles detonaciones y las casas se estremecían.

En medio de estos peligros los malteses continúan imperturbables sus faenas con un heroísmo que a veces los lleva a la muerte.

Recientemente una bomba que causó serios daños a la iglesia parroquial de una aldea mató a cinco alemanes que eran los más destacados habitantes de la aldea, incluyendo a dos sacerdotes, el boticario y un maestro de poner a salvo las cosas sagradas del templo. Asimismo perecieron cinco niños. Una mujer que sostenía en brazos a una criatura cuando se produjo la explosión, escapó ileso, pero se desmayó cuando descubrió que una esquirola le había cortado la cabeza a su hijo.

Triple Avance...

(DE LA 1.a PAGINA)

enemigos de la clase de emprendido antechocho contra Hamburgo, en los círculos locales se dijo que constituían "una especie de segundo frente eras?" si bien admiten que han causado ciertos daños y víctimas.

Quizá en parte, como consecuencia de estos ataques, las fábricas alemanas son rápidamente trasladadas al este, según se dice. Las autoridades alemanas por primera vez, dieron a conocer una serie de disposiciones relativas al traslado de los grandes establecimientos industriales de la región poblada del Ruhr hacia las más despejadas del este, y según se indica, esos trasladados son cada vez más numerosos.

Proteja sus ojos con BRONCOOL

CON...
"GEKA"



COBRA FUERZA...

(DE LA 1.a PAGINA)

raron de armas y huycen, armados, a las montañas. NUEVOS ATENTADOS Y REPRESIONES EN FISANCIA

VICHY, 28.—(U. P.)—Ha ce poco fué volada con dinamita la sede del partido de Doriot, en Boulogne-sur-Mer, pereciendo trece personas, en tres las que había tres agentes de la Gestapo.

En Dual, un tribunal francés condenó a treinta comunistas acusados de actividades subversivas, a penas de prisión de un promedio de tres años.

El general Niehoff, jefe de las fuerzas germanas en la zona prohibida del norte de Francia, anunció que un tribunal alemán condenó a muerte a veintiocho mineros, en su mayor parte de la región de Lens y Carheir, por sabotaje, posesión de armas y actividades comunistas.

Esas condenas culminaron la larga serie de represalias tomadas por los alemanes, desde agosto último.

Niehoff, también informó que los veintiocho mineros ya habían sido ejecutados. Es la primera vez que un grupo tan numeroso de franceses, germanos y comunistas, fueron ejecutados en virtud de una sola condena en masa.

ARRESTO DEL PERSONAL DE UN HOTEL EN VARSOVIA

LONDRES, 28.—(U. P.)— La redactora británica informó que los alemanes arrestaron al personal integrado de un famoso hotel de Varsovia, al descubrir que había microfonos ocultos en sus piezas que permitían escuchar las conversaciones de los oficiales alemanes que las ocupan.

El "Gripsholm" partió a EE. UU.

LOURENCO, 28.—(U. P.)— A las 240 P. M. partió hacia Estados Unidos el vapor sueco "Gripsholm" a su y bordo viajan los funcionarios diplomáticos y consulares, particulares y periodistas de Estados Unidos y naciones latinoamericanas que han roto sus relaciones con Japón, y que se encontraban en Tokio o posesiones niponas al estallar la guerra.

En el mismo barco regresaron a su patria periodistas chilenos que visitaron Japón a invitación del Gobierno de Tokio.

VALPARAISO

HOMENAJE DE RECONOCIMIENTO POR SU LABOR EN PRO DE LA CULTURA Y EL ARTE SE RENDIRA A DR. GROVE

ESTA TARDE SE LE OFRECERA UN COCKTAIL EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE LA QUINTA VERGARA

CONCIERTO DE ROSITA RENARD

El cocktail en honor del Dr. Eduardo Grove, que se había anunciado para ayer en el Palacio de Bellas Artes de la Quinta Vergara, se postergó para hoy debido a que el festejado tuvo que trasladarse a Santiago.

Esta manifestación se efectuará esta tarde después del concierto de Rosita Renard que tendrá lugar en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad, y se despedirá al Dr. Grove, como reconocimiento a lo que ha hecho en pro de las actividades artísticas y culturales desde su cargo de Alcalde de Viña del Mar.

Asistirán a este cocktail los señores de la Unión de Profesores de Extensión Cultural y de Bellas Artes.

TRES PESOS VALE EL KILO DE PAN EN LOS NEGOCIOS

El Intendente de Valparaíso, puso ayer su firma al decreto que habrán de editarse los incrustales de panaderías y las sanciones a que se harán acreedores por las infracciones que se sorprendan.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO NACIONAL DE REPUBLICA PERUANA

Con diversos actos fué celebrado ayer, en esta capital, el aniversario de la Independencia Nacional de Perú.

En la mañana, los representantes de las autoridades portafías, civiles y de las fuerzas armadas pasaron a cumplimentar al Honorable señor Abraham Alcázar, don Ricardo Vegas García, y demás miembros de la representación consular peruana.

FUERON VISITADAS LAS CONGESIONES MARITIMAS, AYER

La comisión especial designada por la Dirección del Litoral, para que informe sobre el estado actual de las congesiones marítimas vigentes entre Viña del Mar y Concepción, que está presidida por el Gobernador Marítimo, capitán de navío, don Roberto Gillmore, dio comienzo ayer a su labor, realizando una visita general a todas, ellas, a fin de elevar el informe correspondiente.

FUNERALES DE DON JUAN B. HENRIQUEZ

LA CALERA, 28.—El sábado falleció en la capital el antiguo oficial primero del Juzgado de Mayor Cuantía de Quilota, don Juan B. Henriquez, persona vastamente relacionada en dicha ciudad.

Sus restos fueron trasladados a Quilota, en cuya Iglesia Parroquial fué oficiada una misa por el descano de su alma.

En el Cementerio Municipal, hicieron uso de la palabra los señores Adriano Prado y Avales, Ismael Labarca, residente don Fernando Vives, José Galvez y Ramón Fuentes.—(El Corresponsal).

Movimiento MARITIMO

Ayer: LLEGADAS
AYSEN de Guastadul.
ALEJANDRO de Talcahuano.
DON LUIS de Lota.
ALFREDO de Talcahuano.
Ho: AVILES de Callao.
NAGUILAN de Corral.
PUNTA ARENAS de Río de Janeiro.
ARICA de Buenos Aires.
Mañana: VILVERICA de Buenos Aires.
MAGALLANES de Buenos Aires.
SALIDAS
HUBLELHUE de Coquimbo.
TAVIS para Talcahuano.
DELABAU para el sur.
FEDERICO SCHWAGER para el sur.
LIRQUEN para el sur.
PUCOCO para Coronel.
Ho: COPIAPO para Estados Unidos.
JUNIN para Arica e intermedios.
DON LUIS de Lota.
ALEJANDRO para Talcahuano.
Mañana: NAGUILAN para Arica e intermedios.
AVILES para P. Arenas e intermedios.
SAN ANSELMO para Coquimbo.

CASA PHILIPS
AHUMADA N.º 1
ofrece:
COCINAS ELECTRICAS
de 1, 2, y 3 platos

RADIOS PHILIPS
desde \$ 150. al mes

TRICICLOS de REPARTO GARANTIDOS

ESTUFAS
desde \$ 148.

Casa PHILIPS AHUMADA N.º 1

BLANCO 1161
TELEFONO 4487

POBLACION PARA LOS PESCADORES DE LA CALETA DE PORTALES LEVANTARA LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

ESA OBRA SERA UNO DE LOS FRUTOS PRODUCIDOS POR LA VISITA DE S. E. SE ACELERAN LOS ESTUDIOS RESPECTIVOS

La visita que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, realizó recientemente a Valparaíso y Viña del Mar se tradujo en positivos beneficios para estas ciudades y para sus habitantes, que paulatinamente, irán viendo colmar sus aspiraciones y deseos.

LOS PESCADORES

En la entrevista que S. E. concedió en la mañana del domingo en el Palacio del Cerro "El Castillo", se refirió especialmente a su propósito de ir en ayuda del gremio de pescadores en cuanto a proporcionarles créditos para el mejoramiento de sus elementos de trabajo.

Además de esa feliz iniciativa que significará el mejoramiento de una industria que tiene mucha importancia en la alimentación popular, el Excmo. señor Ríos impartió al Director de la Caja de Habitación, señor Abraham Alcázar las directivas tendientes a levantar una población para los pescadores de la Caleta de Portales.

Asimismo, estamos en situación de adelantar que a la edificación de esta población se seguirá la construcción de otra similar en los alrededores de la Caleta de Portales, obra que se daría comienzo a un interesante plan de construcciones destinadas a ese gremio.

PUBLICATION ESPERANZA

Hemos sido informados que el Agente en este puerto de la Caja de Habitación, arquitecto don Eduardo Vergara, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Director de ese organismo, señor Alcázar, ha iniciado ya las gestiones del caso y al respecto, comunicará con el Alcalde de esta ciudad, señor Contreras a fin de decidir la ubicación de esa nueva población. Se nos ha anticipado que se contaría con terrenos adecuados para esta finalidad en la Población Esperanza, barrio que está muy próximo a la Caleta de Portales.

Asimismo, estamos en situación de adelantar que a la edificación de esta población se seguirá la construcción de otra similar en los alrededores de la Caleta de Portales.

DEL INTERIOR

TERMINACION DEL CAMINO QUE UNE A PUEBLOS DE GALVARINO Y LAUTARO

ES UNA SENTIDA ASPIRACION DE ESTA IMPORTANTE REGION

GALVARINO, 28.—La terminación rápida del camino público de Galvarino a Lautaro es otra de las necesidades más sentida en esta localidad debido que con esto se obtendría un mayor auge comercial, agrícola y daría un mayor resurgimiento a estos dos pueblos, que necesitan contar con vías de comunicación estable para su progreso. Actualmente sólo existen 19 kilómetros completamente terminados y faltan por concluir 21 kilómetros con lo cual habría una carretera habilitada para poder transitar en toda época del año con gran beneficio para esta zona productora de cereales y otros productos similares.

MALLECO CUATRO SORPRENDIDO INFRAGANTI HUYE POR POTREROS, DESPERADO

PERQUENCO, 28.—Recorriendo el camino de Perquenco a Púa, la pareja de Carabineros formada por Víctor Carabez y Uberlindo Cerda, a las 04.45 del 23 del presente, sorprendió a una distancia de 7 kilómetros aproximadamente de ésta, a un individuo que conducía por dicha carretera dos vaquillas clavadas, sujeto éste que arriaba dichos animales a pie y que al ver la presencia de estos guardadores del orden, huyó desparavido por uno de los potreros adyacentes sin ser alcanzado por Carabineros, a pesar de que para amedrentar a dicho individuo, sabemos que se dispararon al aire dos tiros, sin poder conseguir su objetivo.—(Corresponsal).

TALCA Grandes derrumbes de tierras y de árboles en Talca

EL TEMPORAL DE LLUVIA CAUSO GRANDES PERJUICIOS

TALCA, 28.—El fuerte temporal de viento y lluvia que descendieron en la zona de algunos perjuicios en las telegráficas y telefónicas, servicios estuvieron interrumpidos por algunas horas.

Según se nos informó, los daños son más importantes en el sector de la costa, en el temporal fué mucho fuerte, especialmente en la zona de Constitución. Las comunicaciones quedaron interrumpidas en dicho lugar desde las últimas horas de la noche de ayer.

También han sufrido perjuicios los caminos, tanto en la zona central, como en la zona norte y región que de tierras causa de derrumbes y caídas de árboles.—(Corresponsal).

EFICAZ COOPERACION OBRERA EN SOLUCION DE LOS CONFLICTOS

ANGOL, 28.—A la solución del conflicto colectivo efectuado recién en la Provincial del Trabajo, ante el Inspector Provincial del Trabajo, Sr. Landaez con asistencia de la comisión de obreros y la firma E. Reed, del Fondo "El Vergel". Contribuyó con muy buen tino el secretario de la C. T. C. H. de Angol, don Gmo. Rivera, reconociéndose el tino y buena voluntad de las partes para

ANGOL 28.—

La solución como asimismo se reconoció un buen criterio para solucionar el conflicto del Inspector don Landaez, siendo la solución beneficiosa para los obreros de "El Vergel".—(Corresponsal).

Del Banco Agrícola y de la Caja Agraria trataron la Cámara y la Com. de Agricultura de la misma

LOS DIPUTADOS QUE INTERVINIERON EN LOS DEBATES DEJARON DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE DOTAR DE MAYORES RECURSOS A LA INSTITUCION DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA

La Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial destinada a continuar tratando el proyecto de creación del Banco Agrícola, de que es autor el diputado radical don Oscar Urzúa.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto de creación del Banco Agrícola.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

S. E. HA ABANDONADO LOS NEGOCIOS AGROPECUARIOS Y PATRIOTICA

Dijo ayer el senador don Gregorio Amunátegui, al comentar en el Senado el discurso que el Jefe del Estado pronunció en Valparaíso.— Agregó que el Excmo. señor Ríos puede estar seguro de contar con el apoyo y estímulo de todos los chilenos.— Se refirió también al rechazo del nombramiento diplomático del señor Ibañez

El viernes pasado S. E. el Presidente de la República ha pronunciado en Valparaíso un sereno y conceptuoso discurso que fué escuchado y comentado con gran interés por el largo del país y que, a mi juicio, debe ser también analizado en esta Sala.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara Agrícola, hizo una exposición respecto de la situación económica y financiera de la Caja Agrícola, que era mala y que tenía urgencia en disponer de fondos para paralizar sus actividades en favor de la agricultura.

Esta no podrá ser lograda, otra que la de desahogar, mediante explicaciones adecuadas y hechos positivos, toda mala interpretación que haya podido dar lugar a nuestra política externa y a la de imprimir un rumbo a la defensa de las democracias, a medida que así lo requieren los acontecimientos y las circunstancias en que ellos ocurren.

Termino sus palabras sobre los asuntos internacionales. El Primer Mandatario, haciendo mención a la aprobación que, al ser consultado dió el H. Senado a la resolución del Ejecutivo, conviene recordar aquí la declaración de esta Sala, el término del debate secreto realizado en esa oportunidad.

El Gobierno se mantiene fiel a sus compromisos de solidaridad continental y, conforme a esta política, acentuará su actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestra situación, acentuará nuestra actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar a un país americano.

Moción que reduce el número de diputados se aprobó en comisión

TAMBIEN SE APROBO LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE LIMITA LA FACULTAD PARLAMENTARIA EN MATERIA DE GASTOS.— OTRAS MODIFICACIONES QUEDARON PENDIENTES

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado se reunió ayer presidida por don Aníbal Cruzat y con asistencia de los señores señores Fernando Alessandri, Horacio Walker y Carlos Contreras Labarín. Asistieron también los señores señores Gustavo Rivera e Isaura Torres.

Continuó el estudio del Mensaje del Ejecutivo en que se propone un proyecto de reforma constitucional para limitar la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos, y de las proposiciones presentadas por los señores señores José Maza Isaura Torres, Alejo Lira, y otros parlamentarios.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

La Comisión del despatchado favorablemente con diversas modificaciones de redacción el proyecto del Gobierno, cuyas disposiciones son las mismas que se proponen en el proyecto de ley.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PEPSODENT LA CREMA DENTAL que contiene IRIUM Para dar mayor brillo a los dientes.

LA DOLOLO! MERLUZAS \$ 2.60 kilo RONCADORES \$ 3.60 kilo ALBACORA \$ 9.00 kilo

ADEMAS COLORADO — JAIVAS — CHOLGAS PIURES — COCHAYUYU — ULTE — CORVINILLA — PEJERREYES — BACALAO — ANCHOAS — CONSERVAS

CHARQUI DE PESCADO \$ 1.60 100 GRAMOS

CIA. PESQUERA ARAUCO S.A. CASILLA 9891 - STGO. - TELEF. 84879

REPRESENTAR A CHILE EN LA TRANSMISION DEL MANDO EN COLOMBIA

PARTIDO DEMOCRATICO GRUPO SANTIAGO

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA

ASAMBLEA RADICAL DE QTA NORMAL

COMITE EJECUTIVO JUVENIL

JUVENIL RADICAL LA COMUNA DE SANTIAGO

CONVERSACIONES PARA SOLUCIONAR LA CRISIS INTERNA DEMOCRATICA

HUBO AYER EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EN EL SENADO. ACUERDOS DE LA REUNION INFORMAL DEL DOMINGO EN CONCEPCION

REUNION EN EL SENADO

REUNION EN EL SENADO

REUNION EN EL SENADO

REUNION EN EL SENADO

ESTUDIO JURIDICO

ESTUDIO JURIDICO

ESTUDIO JURIDICO

ESTUDIO JURIDICO

FERROCARRILES DEL ESTADO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Sesión 23.ª ordinaria en martes 28 de julio de 1942

(De 11 A. M. a 1 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN (Versión Oficial)

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

El señor DURAN (Presidente) pone en discusión el artículo 1.º que se refiere al nombre, domicilio, duración y objeto de la Sociedad...

El señor AMUNATEGUI recuerda que en la sesión en que se aprobó en general el proyecto ya se trató de lo referente a la dotación de los hospitales...

El señor AMUNATEGUI expresa que en realidad, la dificultad se salvaría estableciendo que la ley empezará a regir desde el 1.º de enero del año próximo...

El señor GUZMAN está de acuerdo con la conveniencia de hacer esta modificación. Por unanimidad es aprobado el artículo 6.º...

El señor AMUNATEGUI encuentra muy interesante la idea expuesta por el señor Lira Infante, y cree que habría conveniencia en consultarla en alguna forma en el proyecto...

El señor CRUZAT, insiste en lo manifestado en la discusión general del proyecto, en cuanto a que entre los objetivos de la Sociedad debe consultarse la dotación de los hospitales...

El señor CRUCHAGA hace notar que la redacción del proyecto parece dar a entender el propósito de que la construcción de edificios hospitalarios se haga en terrenos de propiedad fiscal...

El señor AMUNATEGUI formula indicación para autorizar al Presidente de la República a fin de que pueda invertir hasta el momento por concepto de los dividendos de la clase F (fiscal)...

El señor LIRA INFANTE, a propósito del artículo 6.º, que dispone que el Fisco pagará las acciones que suscriba con el valor de los inmuebles que aporte...

El señor AMUNATEGUI responde que el rendimiento del impuesto sobre ganancias y artículo de tocador se ha calculado en \$ 22.000.000 y como el proyecto seguramente no será ley sino en septiembre...

El señor LIRA INFANTE considera preferible establecer que la fuente de entradas a que se ha referido servirá para financiar el proyecto sólo desde el 1.º de enero del próximo año...

S E N A D O

bre específicos y artículos de tocador emplee a regir desde el 1.º de enero de 1943. Se aprueba el artículo final, que se refiere a la fecha de vigencia de la ley...

Sesión 24.ª ordinaria en martes 28 de julio de 1942 (De 4 a 7 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

Versión oficial extractada

INCLUSIÓN DE CIERTOS PROFESORES EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY N.º 6.068

Es aprobado el proyecto que incluye en los beneficios de la Ley N.º 6.068 a los profesores que hayan prestado servicios en establecimientos municipales de enseñanza...

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS EN ANTOFAGASTA

A indicación del señor Cruchaga, se pone en discusión este proyecto. Después de usar de la palabra los señores Azevedo, Carlos Alberto Martínez...

El señor LIRA INFANTE está de acuerdo con la conveniencia de hacer esta modificación. Por unanimidad es aprobado el artículo 6.º...

EXTENSION DE BENEFICIOS A EX FUNCIONARIOS JUDICIALES

A petición del señor Walker, se acuerda enviar a Comisión el proyecto que incluye a ex funcionarios judiciales, con más de diez años de servicios...

FONDOS PARA LA ESCUELA DE ARTESANOS DE RANCAGUA

El señor Martínez Montt pide se exima del trámite de Comisión, se trate sobre tabla este proyecto. No se produce acuerdo...

MANUTENIMIENTO FERROCARRIL PEMUCO GENERAL CRUZ

El señor Rivera da lectura a un telegrama de los vecinos de Pemuco, en el que piden se mantenga esta línea. Expresa que ella constituye el único medio de movilización...

DECLARACIONES HECHAS EN VALPARAISO POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Amunátegui expresa que el sentido y conceptual discurso pronunciado últimamente por el Primer Mandatario, que el país escuchara y comenta con interés...

Expresa que inició sus declaraciones el Presidente de la República recordando los propósitos de efectuar un Gobierno nacional...

Manifiesta que la plataforma que sirvió de base a la campaña electoral del bando valedero en febrero último fue una firme adhesión a la causa de la libertad...

El señor TORRES dice que aún cuando la indicación se refiere a una institución de prestigio indiscutido, no debe aceptarse...

El señor AMUNATEGUI, DOMINGUEZ y LIRA INFANTE, se acuerda agregar que dicho decreto se dictará de acuerdo con indicación de la Junta de Beneficencia...

El señor TORRES dice que aún cuando la indicación se refiere a una institución de prestigio indiscutido, no debe aceptarse...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA se abstiene de votar y manifiesta que, a su juicio, el establecimiento de sólo un 2.º del capital invertido...

El señor LIRA INFANTE solicita la reapertura del debate en el artículo 13 y propone que allí se establezca que los directores durarán tres años en el ejercicio de sus cargos...

Sin debate y por asentimiento unánime son aprobados los artículos 1.º y 3.º transitorios...

El artículo 1.º.— La Sociedad quedará legalmente instalada y podrá iniciar sus operaciones una vez pagado el cinco por ciento (5%) del capital social...

26 de julio demasiado reciente. Protesta con energía contra la que califica de torpe y aldrada campaña que, en desprestigio del acuerdo de la Corporación y obediencia a un plan organizado...

Agrega que también se refirió el Presidente de la República al significado de la Ley de Emergencia que acaba de ser promulgada, y como miembro que fué de las comisiones unidas y de la subcomisión encargadas del estudio y redacción de la ley...

Considera indispensable, para que la confianza que el país entero tiene depositada en el Primer Mandatario y la cooperación del Congreso se traduzcan en beneficio positivo para el país...

Estima que uno de los párrafos más importantes del discurso del señor Ríos, es el que se refiere a la política internacional. Recuerda que el Primer Mandatario, después de puntualizar que la dirección superior de las relaciones internacionales...

El señor Walker manifiesta que debe votarse la indicación que formuló en sesión pasada para reabrir debate sobre el proyecto acerca de la Población "Valencia"...

El señor GROVE (don Marmaduke) adhiere, en nombre de los Senadores socialistas, a las palabras que ha pronunciado en esta sesión el señor Torres...

El señor WALKER manifiesta que debe votarse la indicación que formuló en sesión pasada para reabrir debate sobre el proyecto acerca de la Población "Valencia"...

El señor GROVE (don Marmaduke) envía a la Mesa algunas comunicaciones que ha recibido sobre este asunto para que se agreguen a los antecedentes...

El señor LAPERRITE, manifiesta que le parece extraña la situación en que está colocado el Senado, porque se trata de un proyecto aprobado por ambas Cámaras...

El señor WALKER rectifica al señor Senador y expresa que las solicitudes de esos pobladores no existían por haber sido retiradas oportunamente por ellos mismos...

NOMBAMIENTO DIPLOMATICO

A indicación del señor Guzmán, se acuerda considerar, en sesión secreta al término de la primera hora de la presente sesión...

RENUNCIA DE MIEMBROS DE COMISIONES

Se acepta la renuncia presentada por el señor Rivera de su cargo de miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social...

COMISION MIXTA DE PARLAMENTARIOS PARA ESTUDIAR PROYECTO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION COLECTIVA

A indicación del señor Torres, se acuerda autorizar al Presidente de la Corporación para que forme la nómina de los Senadores que integrarán la Comisión Mixta Especial...

SESION SECRETA

—En virtud del acuerdo de la Sala, se constituye esta en sesión secreta, a fin de tratar el Men-

Quiere dejar constancia en el Senado de la República de la gratitud nuestra para Estados Unidos y especialmente para su gran Presidente, señor Roosevelt...

ESCUELA DE ARTESANOS DE RANCAGUA

A petición del señor MARTINEZ MONTT, se acuerda eximir del trámite de Comisión y se aprueba sobre tabla el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de \$ 3.000.000...

DEL FERROCARRIL DE MONTE AGUILA A ANTUCO

El señor AZOCAR expresa que, en cumplimiento de una promesa que hizo el señor Aguirre Cerda, ese Gobierno expropió el Ferrocarril de Monte Aguilá a Antuco...

ESTADIO DE PUERTO MONTT

A petición del señor LIRA INFANTE se acuerda eximir del trámite de Comisión y anunciar en fácil despacho el proyecto por el cual se conceden fondos para la construcción de este Estadio...

COOPERACION NORTEAMERICANA A LA EXTINCION DE LA MENINGITIS EN CHILE

El señor GROVE (don Marmaduke) adhiere, en nombre de los Senadores socialistas, a las palabras que ha pronunciado en esta sesión el señor Torres...

ACEPTACION DE OPERACIONES RELACIONADAS CON LA POBLACION VALENCIANA

El señor WALKER manifiesta que debe votarse la indicación que formuló en sesión pasada para reabrir debate sobre el proyecto acerca de la Población "Valencia"...

La Ley 5.579 destinó fondos para el pago de saldos de precios insolutos de sitios y liquidar la situación de los mejoreros en poblaciones constituidas con los requisitos legales...

El señor WALKER manifiesta que debe votarse la indicación que formuló en sesión pasada para reabrir debate sobre el proyecto acerca de la Población "Valencia"...

El señor GROVE (don Marmaduke) envía a la Mesa algunas comunicaciones que ha recibido sobre este asunto para que se agreguen a los antecedentes...

El señor LAPERRITE, manifiesta que le parece extraña la situación en que está colocado el Senado, porque se trata de un proyecto aprobado por ambas Cámaras...

El señor WALKER rectifica al señor Senador y expresa que las solicitudes de esos pobladores no existían por haber sido retiradas oportunamente por ellos mismos...

El señor GROVE (don Marmaduke) envía a la Mesa algunas comunicaciones que ha recibido sobre este asunto para que se agreguen a los antecedentes...

El señor LAPERRITE, manifiesta que le parece extraña la situación en que está colocado el Senado, porque se trata de un proyecto aprobado por ambas Cámaras...

El señor WALKER rectifica al señor Senador y expresa que las solicitudes de esos pobladores no existían por haber sido retiradas oportunamente por ellos mismos...

El señor GROVE (don Marmaduke) envía a la Mesa algunas comunicaciones que ha recibido sobre este asunto para que se agreguen a los antecedentes...

NOMBAMIENTO DIPLOMATICO

A indicación del señor Guzmán, se acuerda considerar, en sesión secreta al término de la primera hora de la presente sesión...

RENUNCIA DE MIEMBROS DE COMISIONES

Se acepta la renuncia presentada por el señor Rivera de su cargo de miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social...

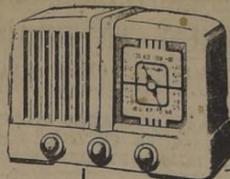
COMISION MIXTA DE PARLAMENTARIOS PARA ESTUDIAR PROYECTO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION COLECTIVA

A indicación del señor Torres, se acuerda autorizar al Presidente de la Corporación para que forme la nómina de los Senadores que integrarán la Comisión Mixta Especial...

SESION SECRETA

—En virtud del acuerdo de la Sala, se constituye esta en sesión secreta, a fin de tratar el Men-

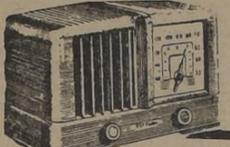
Sea Ud. de los primeros en aprovechar estas oportunidades!!



MODELO Q20, ondas larga y corta, corriente alterna, 5 tubos, \$ 250 P.I.E. Y LETRAS DE \$ 133



MODELO X32, 5 tubos, corriente universal, ondas corta y larga, \$ 300 P.I.E. Y LETRAS DE \$ 160.—



MODELO 42X, onda larga, 5 tubos, corriente alterna, \$ 185 P.I.E. Y LETRAS DE \$ 91.—

PLAN EXTRAORDINARIO DE VENTAS

Con motivo de cumplir un año de existencia de nuestro local, estamos en condiciones de ofrecer a ustedes una ventajosa oferta:

CUOTAS DESDE \$ 75- MENSUALES y con pie de \$ 150.-

RCA Victor

NIENY, WEINSTEIN Y CIA. LTDA.

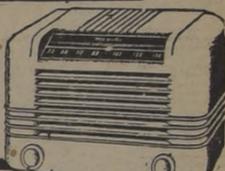
FONO 87401 - BANDERA 182 - CASILLA 13304 - REMITENSE CONTRA REEMBOLSO



MODELO Q21, ondas larga y corta, corriente alterna, 5 tubos, \$ 250 P.I.E. Y LETRAS DE \$ 133



MODELO X40, ondas larga y corta, corriente alterna, 5 tubos, \$ 250 P.I.E. Y LETRAS DE \$ 110.—



MODELO SX1, onda larga, corriente universal, 5 tubos, \$ 150 P.I.E. Y LETRAS DE \$ 75.—

“La Caja de Previsión de los Empleados Particulares sufre en su estructura un estagnamiento que es necesario sacudir”

Dice don Guillermo Salazar, vicepresidente de la Junta Provincial Radical, organismo que se ha preocupado de los problemas que afectan a este importante y laborioso gremio

Conocedores de que en el seno de la Junta Provincial Radical de Santiago, el 2.º Vicepresidente don Guillermo Salazar se ha preocupado preferentemente de los problemas que afectan a los empleados particulares, es un momento oportuno conocer su opinión sobre algunos puntos que dicen relación con este gremio.

Es efectivo que la Junta Provincial Radical propicia la aplicación de la inamovilidad de que actualmente gozan los empleados particulares? Fue nuestra primera pregunta.

Exacto, nos responde de inmediato el señor Salazar. La Junta fue el primer organismo colegiado que se preocupó en forma seria de este problema de tan vital importancia para este numeroso gremio. Al efecto, aprobó un voto en este sentido presentado por mí el 15 de marzo del año en curso, porque consideramos de necesidad apremiante los medios a objeto de obtener esta modificación, pues con ello se evitaría la cesantía de miles de empleados.



Don Guillermo Salazar

Creo que es posible introducir algunas modificaciones al reglamento y estructura de la Caja de Previsión de EE. PP. que beneficien al gremio?

Naturalmente, nos agrega. La Caja en estos momentos sufre un estagnamiento en su estructura que es necesario ir sacudiendo. Desde luego puedo aportar este vacío a modo de ejemplo. El empleado que queda cesante y que aspira a trabajar independiente, no puede solicitar el reembolso total de sus fondos de retiro e indemnización, sino mediante una garantía de prenda industrial.

Esto en mi concepto constituye una perfecta aberración. Todos sabemos que los empleados, cualquiera que sea su sueldo, vive al día, vale decir, sueldo y ganancia, para reparar este vacío, que la Caja debe dar a sus imponentes el máximo de facilidades cuando ellos desean sumarse a las filas de los productores, comprándose ella la maquinaria o los útiles que el interesado desea adquirir, y una vez comprados, constituirlos en prenda de garantía. Naturalmente que todo esto, de acuerdo con los fondos que el imponente tenga en la Caja. Una medida de esta naturaleza disminuiría la burocracia y, por ende, la Institución satisfaría una función social.

estudiados y ella tasada, deben ser reparados. La Caja, presentará una petición para adquirir un bien raíz. Después de dos meses, o más, una vez que la Caja haya hecho la provisión de fondos necesarios, le comunicará el peticionario que puede presentar su solicitud de préstamo hipotecario. Este, que seguramente ya tendrá elegida la propiedad que desea adquirir, presentará de inmediato los documentos necesarios y, como la provisión de fondos estará hecha para la compra de su propiedad, la tramitación no podrá durar más de dos meses.

¿Gozan de alguna franquicia los Deudores Hipotecarios si quedan cesantes?

De ninguna se puede decir, me a las disposiciones que están en vigencia, no puede esperar más de tres meses que dejen de cubrirse los dividendos correspondientes a una vez cumplido este plazo, que cubren mensualmente los dividendos mensuales. Esto, bajo cualquier aspecto que se mire, es despidado, es inhumano, y es menester buscarle una solución justa. Creo que podría disponerse, que previa declaración del deudor hipotecario, en el sentido de que no le es posible cumplir sus compromisos por seis meses la propiedad a una Sección que podría llamarse, por ejemplo, de Transferencias y Compra-Venta de Propiedades, a objeto de que esta la vendiera o transfiriera al precio comercial que hubiera alcanzado, defendiendo en todo caso los intereses del deudor. Si después de 6 meses nadie la hubiera adquirido, sólo entonces procedería iniciar la acción judicial. El hombre que padece la amargura de una cesantía obligada, irremediablemente se desmoraliza y se derrota por el peso de sus muchas preocupaciones, pero si, por el contrario, se le facilita la lucha por la vida, se siente estimulado y su criterio discierne con lógica tranquilidad y fácilmente puede rehacerse.

¿No creen ustedes, nos dice, que mediante un sacrificio colectivo del gremio se podría conseguir percibir estos intereses, sería posible ir encarándolo a la posibilidad de ampliar los Servicios de Medicina Preventiva, por ejemplo, o en su defecto ir a la implantación de la Medicina Curativa?

Si esa cantidad fuera insuficiente y como el sueldo actual de los empleados no admite nuevos incrementos, ¿no podría aumentarse, entonces, la asignación familiar?

El hombre de la clase media, que después de cuentas privaciones dadas cumplida satisfacción a uno de sus más caros anhelos, cual es el tener un techo propio para cubrir mensualmente el fruto de todos sus sacrificios, de todas sus privaciones, si en la cesantía no dispone de medios para cubrir mensualmente los dividendos mensuales. Esto, bajo cualquier aspecto que se mire, es despidado, es inhumano, y es menester buscarle una solución justa. Creo que podría disponerse, que previa declaración del deudor hipotecario, en el sentido de que no le es posible cumplir sus compromisos por seis meses la propiedad a una Sección que podría llamarse, por ejemplo, de Transferencias y Compra-Venta de Propiedades, a objeto de que esta la vendiera o transfiriera al precio comercial que hubiera alcanzado, defendiendo en todo caso los intereses del deudor. Si después de 6 meses nadie la hubiera adquirido, sólo entonces procedería iniciar la acción judicial. El hombre que padece la amargura de una cesantía obligada, irremediablemente se desmoraliza y se derrota por el peso de sus muchas preocupaciones, pero si, por el contrario, se le facilita la lucha por la vida, se siente estimulado y su criterio discierne con lógica tranquilidad y fácilmente puede rehacerse.

—Sabemos que para el empleado particular constituye un verdadero problema la compra de un bien raíz, pues nadie desea vender su propiedad por intermedio de la Caja, debido a que su tramitación demora 6 o 7 meses.

—Es verdad, nos replica, pero a pesar de todo el Consejo invierte semana a semana fuertes sumas de dinero con este fin. Sin embargo estimamos que cambiando el sistema de tramitación podría simplificar un tanto el problema. En la actualidad hay que presentar a la Caja los títulos de la propiedad que se desean adquirir, junto con presentar la solicitud de compra, una vez

Vicepresidente del Control de Cambios

SE NOMBRO A DON FRANCISCO SOLAR NEIRA



Don Francisco Solar Neira

Ayer se dió curso al decreto por medio del cual ha sido designado vicepresidente del Control de Cambios, don Francisco Solar Neira, distinguido servidor público que desempeñó, durante algunos años, el cargo de superintendente de Aduanas, don Neira es un hombre de gran capacidad y de una brillante actuación, reorganizando esos servicios y dándole la moderna estructura que tienen en la actualidad.

Aparte de esto, el señor Solar Neira ha viajado por el extranjero llevando importantes misiones oficiales, entre las que pue de destacarse su intervención en el estudio final de un tratado de Bolivia con Chile en 1928.

Como hombre de estudios, ha tenido siempre una actividad extraordinaria. Invitado por diferentes países ha dado conferencias de índole comercial, industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida rotaria, institución que le ha estado interesando trabajos sobre distintas materias.

En 1928, con fecha 31 de diciembre, se acogió a los beneficios de la jubilación, como superintendente de Aduanas de la República, pero como estaba en pleno goce de sus facultades físicas e intelectuales, se asoció con un Despachador General de Aduanas, hasta cuya oficina de currículum, como clientes, los representantes de las firmas comerciales e industriales de Chile, atraídos por el prestigio de quien había sido el reformador de los sistemas y prácticas aduaneras en el país.

Sin perjuicio de sus funciones de Agente General de Aduanas, entró a desempeñar en el curso de 1942, el cargo de Gerente General de la Sociedad Chilena de Pesca y Caza, entidad de gran envergadura, con doce millones de pesos de capital, que está realizando una verdadera revolución constructiva en la economía nacional.

El señor Solar, además de sus condiciones de organizador y de preparación técnica, es un intelectual y un artista en la más delicada aceptación de la palabra.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial, industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida rotaria, institución que le ha estado interesando trabajos sobre distintas materias.

En 1928, con fecha 31 de diciembre, se acogió a los beneficios de la jubilación, como superintendente de Aduanas de la República, pero como estaba en pleno goce de sus facultades físicas e intelectuales, se asoció con un Despachador General de Aduanas, hasta cuya oficina de currículum, como clientes, los representantes de las firmas comerciales e industriales de Chile, atraídos por el prestigio de quien había sido el reformador de los sistemas y prácticas aduaneras en el país.

Sin perjuicio de sus funciones de Agente General de Aduanas, entró a desempeñar en el curso de 1942, el cargo de Gerente General de la Sociedad Chilena de Pesca y Caza, entidad de gran envergadura, con doce millones de pesos de capital, que está realizando una verdadera revolución constructiva en la economía nacional.

El señor Solar, además de sus condiciones de organizador y de preparación técnica, es un intelectual y un artista en la más delicada aceptación de la palabra.

El Jefe del Protocolo, señor Fernando Zañartu Campino, acompañado del Edecán Militar de E. S., comandante señor Medina, pasó poco antes del mediodía a presentar los saludos oficiales del Presidente y del Canciller, al Embajador de Perú en Chile, Excmo. señor Arturo García Salazar.

RECEPCION EN LA EMBAJADA

El Embajador de Perú, Excmo. señor Arturo García Salazar, y señora de García, ofrecieron a mediodía una brillante recepción en la casa de la Embajada. Asistió, los que en gran número concurrieron a expresar sus felicitaciones al representante del país hermano, con ocasión de este aniversario patrio.

CON ESTUASMO FUE CELEBRADO EL 121.º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE PERU

Saludos oficiales del Excmo. Sr. Ríos y del Ministro de Relaciones

Recepción a los miembros de la colonia residente en la Embajada del Perú

OTROS HOMENAJES

El aniversario de la emancipación política de la República de Perú ha sido celebrado en esta capital con diversos actos en los cuales se ha exteriorizado, una vez más, el sincero afecto que se profesa a aquella nación amiga.

La Escuela del Aire de la Universidad de Chile y la Escuela Superior de Hombres N.º 164, que guarda el pabellón peruano, realizaron actos alusivos en homenaje a este fausto acontecimiento.

La señorita Rosa Arcelegua, destacada intelectual peruana, desde los micrófonos de la Radio “Sociedad Nacional de Agricultura” dictó una interesante charla cultural en homenaje a su patria.



Grupo de residentes peruanos que visitaron ayer al Embajador Excmo. señor García Salazar, con motivo del aniversario de la Independencia del Perú.

OTRO LIBRO DE SANCHEZ BOLANOS



Editado en los talleres de este diario, acaba de ser publicado un nuevo libro del escritor y poeta Roberto Sánchez Bolaños, cuya personalidad se ha ido destacando año a año, a través de sus obras, con líneas bien definidas.

Se trata ahora de una novela de fondo filosófico: “Mujeres del Mundo” en cuyo tema de tiende a la mujer abandonada, desarrollando una extraña pero curiosa teoría acerca de la infidelidad conyugal. Sánchez Bolaños pertenece al grupo que forma la Sociedad de Artistas

Intelectuales adhieren al homenaje que se rendirá a la mujer polaca

LAS MUJERES DE CHILE GUARDARAN MAÑANA UN MINUTO DE SILENCIO EXTERIORIZANDO A AQUELLAS SUS SIMPATIAS Y ADHESION ANTE LOS ATROPELLOS DEL INVASOR

LA ALIANZA DE INTELLECTUALES DE CHILE

Mañana a las 12 horas, se efectuará el homenaje que las mujeres de Chile rendirán a la mujer polaca, guardando un minuto de silencio, a las 12 horas, en exteriorización de simpatía y adhesión ante los atropellos de que está siendo víctima de parte del invasor.

La Alianza de Intelectuales de Chile ha adherido a este homenaje y hace a la vez el siguiente llamado:

“La Alianza de Intelectuales y Escritores Americanos de La Habana, y ha publicado ya diversas obras en prosa y verso, y tiene vinculaciones intelectuales en todos los países de la América Latina. Su intensa laboriosidad le permite cultivar al mismo tiempo la pintura y la poesía, que le han alcanzado ya algunos premios. Últimamente desarrolló un viaje de estudio a Buenos Aires, por vía aérea, donde hizo un buen acopio de observaciones que comenzará a publicar en breve.

Al recoger la iniciativa del Comité Polaco de refugia, que representa la señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, esposa del Ministro de Polonia en Chile, el Directorio de la Alianza de Intelectuales hizo un fervoroso llamado a las conciencias democráticas, a fin de que hagan efectiva su protesta, en el simbólico acto que habrá de realizarse en la fecha señalada.

Esta adhesión espiritual en el noble país polaco, significa en estos momentos el grito de unión más solemne en pro de las libertades ciudadanas.”

Prosiguen estudios sobre movilización

HOY SE ESPERA LA LLEGADA DEL NUEVO EMBAJADOR MEXICANO

Para hoy, a las 16.30 horas, es esperada la llegada al aeropuerto de Los Cerrillos, del nuevo Embajador de México ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor Luis Isidro Rodríguez.

LA RENTA DE ADUANAS EN LA ULTIMA SEMANA

La renta aduanera percibida en la semana comprendida entre el 20 y el 25 de julio, fué la siguiente:

Exportaciones: \$ 43.960; Importaciones: \$ 10.827.437; otras entradas: \$ 6.417.678.

REUNION SE REALIZO AYER

El Ministro del Interior estuvo reunido con los miembros de la comisión asesora del problema de la movilización. También asistió el gerente fiscal de tránsitos señor Miguel Vergara Ima. Se trataron diversos aspectos relacionados con esta materia y con la designación mixta de parlamentarios que estudiarán los convenios que deberán firmarse para la adquisición por el Fisco de las Empresas de Electricidad y Tracción.

SOLUCION AL PROBLEMA DE LA CARNE EN EL PAIS

El Comisario de Subsistencias, don Rafael Agustín Gumucio, ha entregado al Subsecretario de Comercio señor Ricardo Heatley, los antecedentes relativos a la solución del problema de la carne, no sólo en la capital sino en el norte del país.

El señor Heatley deberá en el curso de la presente semana evacuar el informe relativo a la aceptación de las medidas propuestas.

desen hacer sobre casos concretos y comprobados. El número al cual se podrá llamar, es el 61895, pidiendo comunicación con la Inspección del Control Lechero.

CONFERENCIA DE DON GUILLERMO FELIU CRUZ

Numeroso público ocupó ayer la Sala de Conferencias del Departamento de Extensión Cultural para asistir a la primera parte de la conferencia de don Guillermo Felíu Cruz, acerca del tema: “Historia de la historia de Chile”.

El señor Felíu Cruz estudió a través de su disertación de ayer, el proceso de la historia en nuestro país, debiendo continuar en la tarde de hoy, en el mismo recinto de Comercio, a las 18 horas, el análisis a la obra de nuestros más destacados historiadores.

La conferencia del señor Felíu Cruz ha sido auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones y Cultura y corresponde al ciclo de disertaciones chilenas y americanas que dicho organismo dispuso para el presente año.

Este ciclo continuará el próximo viernes, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, con la participación del poeta don Roberto Mesa Fuentes, quien se referirá en esta oportunidad al tema: “Rubén Darío y Chile”.

EN LA MAÑANA DE HOY EMPEZARA EL CONTROL DE REPARTIDORES DE LECHE

Cuatro Brigadas de Inspectores Especiales, asesoradas por técnicos del Comisariato General de Subsistencias y Precios, iniciarán hoy a las seis de la mañana, la aplicación del decreto que sobre Control Lechero, dictó el Comisariato General, señor Rafael A. Gumucio, con el fin de evitar el clandestinaje y adulteración de la leche que entra a la capital.

Las Brigadas Inspectivas estarán instaladas en los caminos de acceso a la capital y en los puntos de arribo del producto en las respectivas Centrales Factorizadoras, hasta donde llegan los vehículos transportadores.

El control lechero será ejercido por medio de la guía de libre tránsito otorgada por el Comisariato General de Subsistencias y entregada a los productores por las Centrales receptoras que dicho organismo dispuso para el presente año.

Desde hoy en adelante, pues, no podrá transitar por las vías de acceso a Santiago, ningún camión, camioneta o carretela o vehículo de cualquier naturaleza que no esté premunido de la correspondiente guía que le permita entrar libremente a Santiago.

El control lechero será aplicado también desde el lunes próximo a los repartidores dentro de Santiago los cuales deberán estar premunidos de un carné con fotografía y el número de premonición respectivo. Este carné será autorizado por el Comisariato General de Subsistencias y tendrá por objeto individualizar al repartidor en caso de infracción e impedirle seguir ejerciendo su oficio como sanción, lo cual ocurrirá con el sólo retiro del carné en su poder.

Es de advertir que la política del Control Lechero deberá contar con la ayuda del público, sin cuya colaboración las medidas no producirán la debida eficacia, obteniendo los fines que se persiguen. Para facilitar la tarea del público se ha instalado una línea especial telefónica en el Comisariato General que recibirá todas las denuncias que sobre leche clandestina, adulterada o vendida a precios diversos de los señalados, se

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
 1.º.— Tres mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República incia los siguientes proyectos de ley:
 Con el primero modifica la Ley de Reclutamiento de las Fuerzas Armadas.
 Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda.
 Con el siguiente exceptúa del pago de contribuciones al inmueble ocupado por el Ministerio de Defensa Nacional.
 Se mandó a Comisión de Hacienda.
 Con el último, declara que la propiedad fiscal ubicada en el pueblo de Limache, debidamente individualizada, no constituye un bien nacional de uso público, destinándose para construir en ella un establecimiento escolar.
 Se mandó a Comisión de Educación Pública.

2.º.— Un Oficio de S. E. el Presidente de la República con el que hace presente la urgencia para el despacho de proyecto que organiza el Departamento de Minas y Petróleo.
 Quedó en tabla por los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Industrias.

3.º.— Un Oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del honorable Diputado don Hugo Arias, solicitando se arbitraran las medidas necesarias para evitar la paralización de las obras de construcción de la Casa Consistorial de Parral.

4.º.— Cinco oficios del señor Ministro de Fomento:
 Con el primero contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara, solicitando el restablecimiento del servicio de balneario fiscal en el río Maule.
 Con el segundo da respuesta al que se le dirigiera a nombre de la Corporación solicitando la ampliación de plazo para el carguo de los carros fudres en las estaciones.
 Con el siguiente se refiere al que se le dirigiera a nombre del honorable Diputado don Dionisio Garrido sobre contención de reparar los coches de tercera clase de los FF. CC. del Estado que se encuentran por lo general en muy mal estado.
 Con el cuarto contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara solicitándole se destine una suma de dinero para continuar la construcción del Estado de Melipilla.
 Con el último se refiere al que se le dirigiera a nombre del señor Sandoval, en el que solicitaba una nómina de los puentes que son de concreto, y su estado actual, en los departamentos de Chillán, Bulnes y Yungay.

5.º.— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública:
 Con el primero da respuesta a las observaciones formuladas por el señor Uribe Damán sobre necesidades educacionales en los pueblos de Lota, San Rosendo y Cosmito.
 Con el siguiente, se refiere al que se le dirigiera a nombre de la Cámara sobre adquisición de un local para el funcionamiento de la Escuela de Artesanos de La Calera.
 Con el último contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Cárdenas, sobre creación de una Escuela Técnica para Garzones y Empleados de Hoteles.

6.º.— Un Oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Urzúa sobre tramitación del expediente de jubilación del Notario de Santa Cruz

7.º.— Un Oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre de la Cámara de Diputados solicitando se investigue las causas del incendio ocurrido últimamente en la bodega de la Colonia Agrícola Pedro Aguirre Cerda.

8.º.— Dos oficios del señor Ministro de Sanidad, Previsión y Asistencia Social:
 Con el primero da respuesta al que se le dirigiera a nombre del señor Acevedo sobre conveniencia de aumentar las camas en la Policlínica de Las Condes.
 Con el siguiente contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara sobre necesidades de la posta de primeros auxilios de Colliguay.

9.º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo:
 Con el primero da respuesta al que se le dirigiera a nombre de la Cámara, solicitando la intervención del Comisariato de Subsidencias y Precios de las operaciones que se realizan sobre arriendo y subarriendo de propiedades;
 Con el segundo, hace presente la inconveniencia que, a su juicio, existiría, en crear un Tribunal de Alzada del Trabajo en las ciudades de Osorno o Valdivia.
 Con el siguiente se refiere al que se le enviara a nombre del honorable Diputado don Darío Uribe, respecto a las condiciones de vida de los obreros que trabajan en el Mineral Aurífero "Madre de Dios".
 Con el cuarto, contesta el que se le dirigiera a nombre de la Honorable Cámara respecto a la situación en que se encuentran las obreras del Mineral "Antihuala".

10.º.— Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:
 Con el primero contesta el que se le dirigiera a nombre de los honorables Diputados, señores Gustavo Vargas y Humberto Yáñez respecto a distribución de la gasolina en el país;
 Con el segundo se refiere al que se le enviara a nombre del honorable Diputado don Julio Pinto, solicitando que se aumentara la cuota de bencina asignada a la provincia de Coquimbo, y
 Con el último da respuesta al que se le dirigiera a nombre de honorable Diputado señor Héctor Correa, sobre prohibición de exportar papas.
 Quedaron a disposición de los señores Diputados.

11.º.— Nueve oficios del Honorable Senado:
 Con los cuatro primeros remite aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley.
 El que autoriza la inversión de cierta suma de dinero en las reparaciones del Cuartel de Ingenieros Militares, ubicado en la Avenida Recoleta de esta ciudad;
 El que autoriza al Fisco para entregar a la Universidad de Chile, la suma de quinientos mil pesos anuales, con el objeto de que destine al servicio de las Escuelas Universitarias de Valparaíso;
 El que abona años de servicios a los funcionarios judiciales que prestaron sus servicios en el Departamento de Arica, durante el periodo pechelástico, y
 El que autoriza a la Caja de Retiro de los Pensionarios del Estado para condonar las deudas en garantía hipotecaria de propiedades adquiridas por sus imponentes y afectadas por el terremoto de enero de 1939.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.
 Con el quinto, comunica que ha tenido a bien instruir en el rechazo de la modificación introducida por la Honorable Cámara al proyecto en quinto trámite constitucional, que condona a las Municipalidades del país las deudas de empréstito municipal consolidado.
 Se mandó tener presente y archivar.
 Con el sexto, comunica que ha tenido a bien desear en la forma en que lo había hecho la Cámara, las observaciones formuladas al proyecto de ley que crea el Colegio de Arquitectos,

y ha incluido en la aprobación del proyecto primitivo.
 Se comunicó a S. E. el Presidente de la República y se archivaron los antecedentes.
 Con el séptimo, devuelve con modificaciones el proyecto sobre Ley Orgánica de Correos y Telégrafos.
 Con el octavo, comunica que ha tenido a bien aprobar con modificaciones el proyecto que incluye a la Caja de la Habitación Popular, entre las instituciones que gozarán de una rebaja en sus deudas hipotecarias;
 Quedaron en tabla;
 Con el último, remite aprobado un proyecto de ley, que modifica diversos artículos del Código Civil.
 Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

12.º.— Un Informe de la H. Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Honorable Senado sobre rehabilitación del ex Comandante de Escuadrilla, don Alfredo Gertner.

13.º.— Un Oficio de la Comisión de Educación Pública, en el que recaba el asentimiento de la Honorable Cámara, para enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley, de origen del Honorable Senado, que declaró que el artículo 4.º de la Ley N.º 6.893, de 14 de abril de 1941, se refiere a las subvenciones del Presupuesto de 1940.
 Quedaron en tabla.

14.º.— Cinco mociones, en las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:
 El señor Valdebenito, por el que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos y edificios que ocupa actualmente la Escuela de Artesanos de La Calera.
 A Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda.
 El mismo señor Diputado, por el que concede una indemnización a las familias de las víctimas habidas en el naufragio del vapor "Taltal".
 Se mandó a Comisión de Hacienda.
 El señor González Vilches, por el que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de treinta y cinco millones de pesos en la ejecución de diversas obras de riego en la comuna de Penehue.
 Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.
 Los señores Coloma y Benavente, que modifican la Ley N.º 5.578, de enero de 1935.
 Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.
 El señor Opitz, que establece la formación e incremento anual del capital de la Caja de Crédito Agrario.
 Se mandó a Comisión de Hacienda.

16.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

17.º.— Cinco presentaciones, en las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:
 Doña Margarita Elvira Moreno Toro, pensión;
 Doña Ana Luisa Aravena Avendáño, pensión,
 Don Germán Santos Carrasco, abono de años de servicios;
 Doña Cora Mardones, pensión, y
 Don Benito Illanes Tamayo, aclarar una presentación anterior.
 Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

18.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

19.º.— Cinco presentaciones, en las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:
 Doña Margarita Elvira Moreno Toro, pensión;
 Doña Ana Luisa Aravena Avendáño, pensión,
 Don Germán Santos Carrasco, abono de años de servicios;
 Doña Cora Mardones, pensión, y
 Don Benito Illanes Tamayo, aclarar una presentación anterior.
 Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

20.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

21.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

22.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

23.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

24.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

25.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

26.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

27.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

28.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

29.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

30.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

31.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

32.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

33.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

34.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

35.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

36.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

37.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

38.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

Sesión 37.ª ordinaria, en martes 28 de julio de 1942

(Sesión de 10.30 a 12.30 horas)
PRESIDENCIA DE LOS SRES. BRAÑES Y SANTANDREU
 (Versión oficial)

Se dio cuenta de:
 1.º.— Tres mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República incia los siguientes proyectos de ley:
 Con el primero modifica la Ley de Reclutamiento de las Fuerzas Armadas.
 Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda.
 Con el siguiente exceptúa del pago de contribuciones al inmueble ocupado por el Ministerio de Defensa Nacional.
 Se mandó a Comisión de Hacienda.
 Con el último, declara que la propiedad fiscal ubicada en el pueblo de Limache, debidamente individualizada, no constituye un bien nacional de uso público, destinándose para construir en ella un establecimiento escolar.
 Se mandó a Comisión de Educación Pública.

2.º.— Un Oficio de S. E. el Presidente de la República con el que hace presente la urgencia para el despacho de proyecto que organiza el Departamento de Minas y Petróleo.
 Quedó en tabla por los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Industrias.

3.º.— Un Oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del honorable Diputado don Hugo Arias, solicitando se arbitraran las medidas necesarias para evitar la paralización de las obras de construcción de la Casa Consistorial de Parral.

4.º.— Cinco oficios del señor Ministro de Fomento:
 Con el primero contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara, solicitando el restablecimiento del servicio de balneario fiscal en el río Maule.
 Con el segundo da respuesta al que se le dirigiera a nombre de la Corporación solicitando la ampliación de plazo para el carguo de los carros fudres en las estaciones.
 Con el siguiente se refiere al que se le dirigiera a nombre del honorable Diputado don Dionisio Garrido sobre contención de reparar los coches de tercera clase de los FF. CC. del Estado que se encuentran por lo general en muy mal estado.
 Con el cuarto contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara solicitándole se destine una suma de dinero para continuar la construcción del Estado de Melipilla.
 Con el último se refiere al que se le dirigiera a nombre del señor Sandoval, en el que solicitaba una nómina de los puentes que son de concreto, y su estado actual, en los departamentos de Chillán, Bulnes y Yungay.

5.º.— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública:
 Con el primero da respuesta a las observaciones formuladas por el señor Uribe Damán sobre necesidades educacionales en los pueblos de Lota, San Rosendo y Cosmito.
 Con el siguiente, se refiere al que se le dirigiera a nombre de la Cámara sobre adquisición de un local para el funcionamiento de la Escuela de Artesanos de La Calera.
 Con el último contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Cárdenas, sobre creación de una Escuela Técnica para Garzones y Empleados de Hoteles.

6.º.— Un Oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Urzúa sobre tramitación del expediente de jubilación del Notario de Santa Cruz

7.º.— Un Oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre de la Cámara de Diputados solicitando se investigue las causas del incendio ocurrido últimamente en la bodega de la Colonia Agrícola Pedro Aguirre Cerda.

8.º.— Dos oficios del señor Ministro de Sanidad, Previsión y Asistencia Social:
 Con el primero da respuesta al que se le dirigiera a nombre del señor Acevedo sobre conveniencia de aumentar las camas en la Policlínica de Las Condes.
 Con el siguiente contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara sobre necesidades de la posta de primeros auxilios de Colliguay.

9.º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo:
 Con el primero da respuesta al que se le dirigiera a nombre de la Cámara, solicitando la intervención del Comisariato de Subsidencias y Precios de las operaciones que se realizan sobre arriendo y subarriendo de propiedades;
 Con el segundo, hace presente la inconveniencia que, a su juicio, existiría, en crear un Tribunal de Alzada del Trabajo en las ciudades de Osorno o Valdivia.
 Con el siguiente se refiere al que se le enviara a nombre del honorable Diputado don Darío Uribe, respecto a las condiciones de vida de los obreros que trabajan en el Mineral Aurífero "Madre de Dios".
 Con el cuarto, contesta el que se le dirigiera a nombre de la Honorable Cámara respecto a la situación en que se encuentran las obreras del Mineral "Antihuala".

10.º.— Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:
 Con el primero contesta el que se le dirigiera a nombre de los honorables Diputados, señores Gustavo Vargas y Humberto Yáñez respecto a distribución de la gasolina en el país;
 Con el segundo se refiere al que se le enviara a nombre del honorable Diputado don Julio Pinto, solicitando que se aumentara la cuota de bencina asignada a la provincia de Coquimbo, y
 Con el último da respuesta al que se le dirigiera a nombre de honorable Diputado señor Héctor Correa, sobre prohibición de exportar papas.
 Quedaron a disposición de los señores Diputados.

11.º.— Nueve oficios del Honorable Senado:
 Con los cuatro primeros remite aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley.
 El que autoriza la inversión de cierta suma de dinero en las reparaciones del Cuartel de Ingenieros Militares, ubicado en la Avenida Recoleta de esta ciudad;
 El que autoriza al Fisco para entregar a la Universidad de Chile, la suma de quinientos mil pesos anuales, con el objeto de que destine al servicio de las Escuelas Universitarias de Valparaíso;
 El que abona años de servicios a los funcionarios judiciales que prestaron sus servicios en el Departamento de Arica, durante el periodo pechelástico, y
 El que autoriza a la Caja de Retiro de los Pensionarios del Estado para condonar las deudas en garantía hipotecaria de propiedades adquiridas por sus imponentes y afectadas por el terremoto de enero de 1939.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.
 Con el quinto, comunica que ha tenido a bien instruir en el rechazo de la modificación introducida por la Honorable Cámara al proyecto en quinto trámite constitucional, que condona a las Municipalidades del país las deudas de empréstito municipal consolidado.
 Se mandó tener presente y archivar.
 Con el sexto, comunica que ha tenido a bien desear en la forma en que lo había hecho la Cámara, las observaciones formuladas al proyecto de ley que crea el Colegio de Arquitectos,

y ha incluido en la aprobación del proyecto primitivo.
 Se comunicó a S. E. el Presidente de la República y se archivaron los antecedentes.
 Con el séptimo, devuelve con modificaciones el proyecto sobre Ley Orgánica de Correos y Telégrafos.
 Con el octavo, comunica que ha tenido a bien aprobar con modificaciones el proyecto que incluye a la Caja de la Habitación Popular, entre las instituciones que gozarán de una rebaja en sus deudas hipotecarias;
 Quedaron en tabla;
 Con el último, remite aprobado un proyecto de ley, que modifica diversos artículos del Código Civil.
 Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

12.º.— Un Informe de la H. Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Honorable Senado sobre rehabilitación del ex Comandante de Escuadrilla, don Alfredo Gertner.

13.º.— Un Oficio de la Comisión de Educación Pública, en el que recaba el asentimiento de la Honorable Cámara, para enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley, de origen del Honorable Senado, que declaró que el artículo 4.º de la Ley N.º 6.893, de 14 de abril de 1941, se refiere a las subvenciones del Presupuesto de 1940.
 Quedaron en tabla.

14.º.— Cinco mociones, en las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:
 El señor Valdebenito, por el que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos y edificios que ocupa actualmente la Escuela de Artesanos de La Calera.
 A Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda.
 El mismo señor Diputado, por el que concede una indemnización a las familias de las víctimas habidas en el naufragio del vapor "Taltal".
 Se mandó a Comisión de Hacienda.
 El señor González Vilches, por el que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de treinta y cinco millones de pesos en la ejecución de diversas obras de riego en la comuna de Penehue.
 Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.
 Los señores Coloma y Benavente, que modifican la Ley N.º 5.578, de enero de 1935.
 Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.
 El señor Opitz, que establece la formación e incremento anual del capital de la Caja de Crédito Agrario.
 Se mandó a Comisión de Hacienda.

16.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

17.º.— Cinco presentaciones, en las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:
 Doña Margarita Elvira Moreno Toro, pensión;
 Doña Ana Luisa Aravena Avendáño, pensión,
 Don Germán Santos Carrasco, abono de años de servicios;
 Doña Cora Mardones, pensión, y
 Don Benito Illanes Tamayo, aclarar una presentación anterior.
 Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

18.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

19.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

20.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

21.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

22.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

23.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

24.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

25.º.— Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contestación de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de viñas plantadas en el país.
 Quedó a disposición de los señores Diputados.

tas en una misma época del año. En este período se habrá necesidad del crédito.
 b) Ajoamiento de los depósitos, también en una misma época del año, que coincidirá con la necesidad de crédito en todas las cuentas. Con esto desaparecerá esa posibilidad de expansión del crédito a base de la multiplicación de las disponibilidades a que antes me he referido.
 El señor URZUA.— Aunque sea a base de abusar de la amplitud de su señoría, me voy a permitir hacerle una nueva interrupción.
 Que sea honorable colega.

El señor URZUA.— Su señoría incurre nuevamente en un error, pues un agricultor del centro no necesita el crédito en la misma época que uno del sur, ni éste en la misma época que el del norte.
 En esta época, por ejemplo, el agricultor de Coquimbo está pidiendo crédito para comenzar la cosecha de las papas que sembró oportunamente, en cambio, su señoría sabe que en el centro se empieza a sembrar papas en octubre y que en el sur esto se hace en otra época.
 Así el dinero producto de su cosecha, que el agricultor del norte depositará en el Banco Agrícola, servirá para prestárselo más tarde al agricultor del centro, y el que deposite este último servirá para darle en préstamo al del sur.
 Como la temporada de trabajo es rotativa y se va corriendo, digamos, de norte a sur el dinero que hoy los agricultores tienen depositado en los bancos comerciales sin ventajosa alguna para ellos ni para la colectividad, va a estar en constante movimiento. Fuera de esto, va a servir también para incrementar la producción.
 Muy agradeceré.

El señor PRIETO (don Camilo).— Además del inconveniente de este ciclo o espera anual, que es inevitable en la agricultura, tendremos, por ese mismo inconveniente, la catástrofe inevitable en el caso de crisis en los negocios. Tenemos un ejemplo no muy lejano en el Banco Nacional, que con una sólida cartera de colocaciones, como lo ha demostrado el hecho de la total devolución del capital a sus acionistas, esa sólida cartera, que era de negocios agrícolas, no pudo hacer frente a la crisis de esta industria.
 Y siguiendo el curso de la vida del Banco propuesto, tendremos inevitablemente que todos los giros sobre las cuentas de depósito emigrarán del Banco Agrícola, para pagar a industriales, comerciantes, profesionales, etc. Y la razón es muy sencilla: los compromisos y negocios entre agricultores son muy pocos. No habrá la posibilidad de que el giro en una cuenta vaya a significar el depósito en otra cuenta del mismo Banco.
 Los industriales, comerciantes y profesionales, mantendrán sus cuentas en sus actuales Bancos; y entre otros motivos, no las llevarán al Banco Agrícola por cuanto allí no conseguirán crédito.
 Creo que esta afirmación es inobjetable: el Banco Agrícola no tendrá depósitos de la industria y del comercio, así como tampoco estará dispuesto este Banco a otorgar créditos a estas personas porque irán en menoscabo de sus disponibilidades para los clientes agricultores.

El señor URZUA.— Pero si los Estatutos por los cuales se regiría el Banco Agrícola le prohíben hacer operaciones con los industriales y, por lo tanto no podrá recibir depósitos de parte de ellos, ¿cómo va a operar, exclusivamente, con los agricultores; será una institución destinada al fomento de la agricultura?
 El señor PRIETO (don Camilo).— Eso viene a confirmarlo lo que estoy diciendo.

El señor URZUA.— Si, ero no se llega a las conclusiones de su señoría, que, por lo demás, las considero erróneas, sobre todo hoy que existe la Superintendencia de Bancos.
 El señor PRIETO (don Camilo).— La misma emigración que evadía el Banco Agrícola se producirá con los créditos en cuenta corriente, los cuales importan igualmente un verdadero depósito. Tampoco, pues se obtendrá con estos el deseado propósito de multiplicación de las disponibilidades para operar.
 He hecho estas observaciones no con el ánimo de objetar el buen deseo que anima a mi distinguido amigo y colega el honorable señor Urzúa de dotar a la nueva entidad de la facultad de operar con cuentas corrientes, sino de señalar, sin mayor pretensión, que quienes van a tener a su cargo la gestión de este Banco, la cautela con que deben proceder en todos los negocios que se relacionen con dichas cuentas corrientes.
 Seguramente esos mismos temores que yo enumero, son los que han alejado a la Caja Agraria de llevar a cabo operaciones en cuenta corriente para lo cual tiene hoy día facultad bastante por el Art. 11 de la Ley 5.185, de 30 de junio de 1933. Si la propia institución destinada a manejar el crédito para la agricultura se ha resistido a emprender esta clase de operaciones, no se ve la necesidad de una nueva disposición. Ella existe, pero no se la ha querido usar. Es innecesaria, pues, esta nueva autorización que ahora se le pide al Parlamento. Me limito a dejar constancia de este hecho.

El señor URZUA.— Su señoría vuelve a sufrir una equivocación.
 La Caja de Crédito Agrario está facultada para dejar los dineros que ella presta, en cuenta corriente. En cambio, el Banco Agrícola está facultado para recibir los dineros de sus clientes en cuenta corriente, tengan de donde vengan.
 El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Dentro de esa disposición?

El señor URZUA.— De la disposición que su señoría acaba de leer.
 Hago estas observaciones para que no incurramos en errores y le ruego a su señoría que perdone estas interrupciones.
 El señor PRIETO (don Camilo).— Con todo gusto, honorable Diputado.

Yo hago alusión a la disposición que contempla la Ley N.º 5.185, porque ahí se habla de Cuentas Corrientes.
 Donde, si debo objetar sin reserva el programa trazado por los autores del proyecto, es en cuanto financian una apreciable cantidad del capital del Banco, con una nueva contribución sobre la propiedad agrícola, ascendente a 2 por mil del avalúo fiscal y que registrá por el término de diez años, plazo dentro del cual suponen mis honorables colegas que se completará el capital.
 Fácil me será probar lo inconsulto de esta nueva tributación.
 El proyecto en debate fija el capital del Banco en \$ 300.000.000, que se enterá: a) Con el capital efectivo y las reservas de la Caja de Crédito Agrario, que ingresarán a la nueva institución y que el honorable Diputado informante aprecia en \$ 39.824.619.98; b) con \$ 300.000.000 que deberá suscribirse la Corporación de Fomento; y c) el saldo, que podemos calcular, ateniéndonos

a las cifras anteriores, en \$ 460.175.380.02, será el que vendrá a pesar sobre la agricultura en general por medio de una contribución adicional del dos por mil.
 El señor URZUA.— No, honorable Diputado, hay que descontar 128 millones más de cuenta hoy de la Caja de Crédito Agrario.
 El señor PRIETO.— (don Camilo).— Si me permite, honorable colega, en seguida entraré a referirme al capital a que su señoría se refiere.
 He dicho que esta nueva contribución es inconsulto.

Son los propios agricultores, en beneficio de quienes estaría dictada esta nueva carga, los que se han apresurado a rechazarla.
 En efecto, en reciente Congreso celebrado en Temuco, en los primeros días del mes de mayo último, en el cual estuvieron representadas todas las regiones agrícolas del país, desde La Serena hasta Osorno, por medio de sus asociaciones gremiales — filiales, unas, autónomas otras — con un total de 17 sociedades, con más de un centenar de delegados, adoptaron por unanimidad, en tres otros, el siguiente acuerdo: "Que sin pronunciarse acerca de la iniciativa de creación de un Banco Agrícola, la asamblea no acepta el financiamiento ni modalidad del proyecto que sobre la materia se encuentra pendiente de las deliberaciones de la Cámara de Diputados".
 Son, pues, los mismos a quienes se cree beneficiar con la iniciativa que ahora pende de nuestra consideración, los que se apresuran a rechazar esta iniciativa.
 Y la explicación de ello la encontramos, entre otras razones, en la saturación de la capacidad de pagos tributarios a que ha llegado la industria agrícola.

Mis honorables colegas tendrán que pesar los siguientes hechos, que no admiten mayor discusión.
 Dicen los autores del proyecto que ya la agricultura pudo pagar anteriormente una tributación extraordinaria del 3 1/2 por mil, "contribución" ésta que ingresaba totalmente a las arcas fiscales sin beneficio alguno para ella".
 Es efectivo el hecho. Pero no es menos cierto que ese tributo, creado para una situación económica de reajuste general de las finanzas públicas, se impuso en momentos en que la agricultura no se hallaba abocada al período de incertidumbre económica, por lo decir de certeza incuestionable de crisis, a que todos los pueblos de la tierra irán siendo arrastrados por el conflicto bélico.

Elemental prudencia es no recargar en estos momentos con nuevos rubros esta industria, que es básica para el desenvolvimiento de la vida de sus habitantes, fuente apreciable para la Caja y la economía fiscal y elemento indispensable para el desarrollo de las actividades industriales.
 No debemos olvidar, H. colegas, que desde yo hace varios años se observa una lenta pero constante disminución de las exportaciones de productos agropecuarios. Según el boletín de la Dirección General de Estadística, de diciembre de 1941, la exportación de estos productos, calculados en moneda de 6 peniques oro, fue:

El año 1937 de...	\$ 146.000.000
El año 1938 de...	109.000.000
El año 1939 de...	84.000.000

3 ULTIMOS DIAS de REGALOS

NUEVOS LOTES

NUEVAS REBAJAS

ALMACENES MARTHO — AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 877 (AL LLEGAR A ESTADO)

SECCION CALZADO:

CALZADO hecho a mano, para señoras y señoritas, el par desde	\$ 34.80
CALZADO hecho a mano, distintos modelos y colores, para señoras y señoritas, el par	\$ 44.80
CALZADO para señoras y señoritas, en gamuzas negra, café, etc., el par desde	\$ 54.80
CALZADO para caballeros, box-calf negro, muy durable, el par	\$ 78.00

SECCION CAMISERIA

CAMISAS para caballeros, buena popelina	\$ 39.80
CAMISAS para caballeros, de popelina, clase extra	\$ 58.80
CALCETINES muy durables, el par desde	\$ 4.60
CORBATAS para caballeros, diferentes colores, a	\$ 7.80
CORBATAS para niños, réclame	\$ 3.20

Almacenes Martho

Av. B. O'HIGGINS 877 (AL LLEGAR A ESTADO)

El señor DONOSO.— Creo que los caminos se deben en gran parte a las erogaciones de los agricultores.
 El señor OPITZ.— ¿Cómo dice su señoría? El señor DONOSO.— Digo que nuestros caminos se han debido principalmente a las erogaciones de los agricultores, como ha dicho el honorable señor Izquierdo.
 El señor OPITZ.— ¡No diga estas cosas, honorable colega! Si caminos no ha habido en este país —exceptuando en el sur, donde empezaron las erogaciones— sino desde que se dictó la ley de caminos en vigencia; o sea, desde el año 1920.
 El señor DONOSO.— ¡Pero si esa ley de caminos contempla las erogaciones de los agricultores, lo que su señoría parece ignorar...!

El señor OPITZ.— ¡Si no lo ignora, honorable Diputado! Pero esa es una cuota tan insignificante respecto al volumen que se acumula por contribuciones, que no merece tomarse en cuenta.
 El señor DONOSO.— Son erogaciones que hay que considerar.
 El señor OPITZ.— Las erogaciones nunca han dado margen ni para juntar tres millones de pesos. ¿Cómo se puede, entonces, comparar?
 El señor DONOSO.— ¡Pero no se enoje su señoría!

El señor OPITZ.— Si no me enojo, yo, señor Presidente, tengo profunda simpatía al agricultor.
 El señor BART.— ¡Se nota!
 El señor OPITZ.— Y, si no la tuviera, sería para enrostrarle que no ha hecho más, que es una vergüenza que no haya trágico suficiente, ni ganado, ni leche bastante. Pero tanta simpatía le tengo que...
 —VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OPITZ.— ¡Déjenme hablar! Que ni cargos les hago, porque me doy cuenta de que no han podido hacer más porque les falta crédito.
 —VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OPITZ.— Si me hablan tres a un tiempo, no le voy a oír a ninguno.
 El señor BART.— ¡Es capaz para todos su señoría!
 El señor OPITZ.— ¡Pero no al mismo tiempo, sino de uno a uno!
 El señor BART.— ¡Es capaz para diez su señoría!
 El señor OPITZ.— Pero no al mismo tiempo; uno por uno.
 El señor ZEPEDA.— Es desafío que nadie ha recogido.
 El señor OPITZ.— La contribución que propone el honorable colega señor Urzúa, de dos por mil sobre las propiedades agrícolas, cuyo avalúo sea de 20 mil pesos o más, me parece perfectamente justa.

El señor IZQUIERDO.— Y que no se toque un centavo del impuesto al cobre, ¿también le parece justo?
 El señor OPITZ.— Tanto no es así, que voy a aceptar que se realicen 20 millones de pesos del impuesto al cobre, como una contribución para la formación del capital de esta institución.
 El señor ZEPEDA.— Yo me opongo, porque las entradas provenientes del impuesto del cobre ya están destinadas a otros fines; de modo que lo siento mucho, pero no se puede regalar un centavo de estos fondos.
 El señor BORQUEZ.— No hay que olvidar que vale la venta de cosa ajena.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.
 El señor OPITZ.— Yo me extraño de las observaciones que he oído en cuanto a que la agricultura se resiste a pagar contribuciones, cuando el primero que debió haber hecho la agricultura, cuando se creó esta institución debió haber sido aportar una modestísima contribución para formar un capital, un fondo común, a fin de aumentar la producción agrícola; es una cosa de sentido común, de Perogrullo, es elemental; y, sin embargo, constituye el gran argumento que se está haciendo en contra del proyecto de mi honorable colega Sr. Urzúa. La plata no va a venir del cielo ni del cobre; debe venir de los propios interesados en el problema, y los propios, los agricultores. Así es que, a mi juicio, no deberían oponerse a esta contribución. No encuentro lógica, ni justicia, ni equidad en esta oposición. ¿O quieren los agricultores que se contraten préstamos en el extranjero para capitalizar el Banco Agrícola? Si así fuera, hay que considerar que un empréstito hay que pagarlo con intereses, y eso no puede ser conveniente desde ningún punto de vista. Así es que lo esencial, a mi juicio, es esta contribución que tiene la ventaja de que la van a erogar en su beneficio los propios agricultores, sin pagar intereses de ninguna naturaleza, contribución que, transformada en capital del Banco, va a ir creciendo en cuenta anterior, por otra parte, que en una época anterior los terrenos agrícolas pagaban el tres y medio por mil de contribución extraordinaria, contribución que ahora no existe. No tiene nada de particular, en consecuencia, que para un fin propiamente agrario paguen ahora un dos por mil, contribución siempre menor en un uno y medio por mil que aquella que en otra época pagaron para un interés indirectamente agrario.

Yo defiendo esta contribución, porque creo que la única manera de obtener dinero barato es erogándolo en esta forma; nada de emisiones, nada de préstamos ni de ninguna otra clase de medidas que son bálsamos, que son paliativos, que no son curativos.
 Yo creo, señor Presidente, que a la Caja de Crédito Agrario habría que transformar la "fachada" de sociedad anónima que tiene — porque no lo es sino aparentemente — en una institución fiscal, absolutamente fiscal; y para hacerlo habría que autorizar a la propia Caja para expropriar los veinte mil pesos en acciones que están en poder de unas cuantas particulares accionistas; obtener que la Caja de Crédito Hipotecario regale el millón y medio de pesos que tiene invertidos en acciones de esta Caja, acciones que no le redditan ningún interés; hacer que el Estado declare que los 128 millones que le ha cedido, en virtud de los empréstitos en el extranjero, formarán parte del capital de la Caja. De esta manera tendríamos una institución fiscal con un capital de más o menos 160 o 150 millo-

nes de pesos, sobre el cual, desde luego, no tendría que pagar interés, lo que significa un beneficio directo para los agricultores.
 Podríamos hacer, por otra parte, que presupuestaria y anualmente también, así como se hace con la Caja de Colonización o con otras instituciones de fomento, se le dieran — digamos — 20 millones o 30 millones anuales, lo que se estima conveniente, para que empiece desde la partida como institución fiscal de crédito que no tenga el propósito de lucro, sino el propósito de fomento, en la concepción y en la forma, como lo expresara en su carácter de candidato al actual Presidente de la República. Este capital podría semejar a la que yo he hecho la Caja de Crédito Minero, con aportes anuales. Además del rubro presupuestario a que me acabo de referir, podría entregarse acaso una suma del impuesto al cobre; porque me parece lógico, aunque lo he defendido la tesis del Norte, destinar, digamos, unos 20 millones de pesos de esta fuente para resolver problemas de envergadura, grandes problemas nacionales, como en el de la agricultura en Chile.
 Yo estoy de acuerdo en que se le den diez millones, si es posible; pero hay que considerar también la capacidad de nuestras fuentes de recursos, y la equidad y la justicia de su distribución.
 Otra idea para incrementar el capital es esta: Que la Corporación de Fomento a la Producción no lleve a aportar capitales como accionista, sino que se deducan, de las entradas que hoy se dedican a la Corporación de Fomento, veinte millones de pesos anuales, y que se entreguen por la Tesorería directamente a la Caja de Crédito Agrario.
 La Corporación de Fomento, que dentro de 40 años va a ser la propietaria de este país, un Poder del Estado dentro del Estado, que va a traer una serie de complicaciones, no ya de orden económico, sino hasta de orden político...
 El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!
 El señor OPITZ.— ... que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiera tener la ingerencia que el proyecto del honorable señor Urzúa le da en el Banco Agrícola.
 A la Caja de Crédito Agrario hay que darle su capital propio, y hay que tratar que este capital vaya creciendo.
 Ya he expuesto la idea de cómo debe formarse este capital y cómo debe crecer. Y va a crecer en cincuenta millones de pesos anuales en la forma que vengo exponiendo: 20 millones por el Presupuesto y veinte millones por la Tesorería, o sea, deduciendo de los recursos que se crearon para la Corporación de Fomento, veinte millones de pesos.
 No es que la Corporación vaya a devolver esta suma, sino que, lisa y llanamente, se le deduce esta suma — para que pase a la Caja de Crédito Agrario. O sea, tenemos ya 40 millones de pesos.
 Ahora, los agricultores deben aportar algo también. Este dos por mil de contribución sobre los bienes raíces no es un factor considerable que va a amagar su explotación agrícola; va, por el contrario, a contribuir al crédito general en una forma más barata, más económica y con mejores plazos, o sea, en interés general del país.
 Como esta contribución creo que da sobre 10 o 12 millones de pesos — un poco más.
 El señor URZÚA.— No sé más.
 El señor OPITZ.— ... y tendríamos 50 millones más para incrementar el capital.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Permítame, honorable Diputado.
 Ha terminado el tiempo de su primer discurso el señor OPITZ.— Voy a terminar.
 El señor BRANES (Presidente Accidental). — Le quedan los diez minutos de su segundo discurso, honorable Diputado.
 El señor OPITZ.— Muchas gracias.
 De esta manera, yo creo, no solucionaríamos en definitiva el problema de la Caja de Crédito Agrario, que es muy grande, de mucha transcendencia, pero haríamos un esfuerzo de consideración y que, como digo, no grava en más que en este dos por mil, que significan diez millones de pesos al año.
 No creo que sea un gravamen considerable.
 Un señor DIPUTADO.— Son veinte millones.
 El señor OPITZ.— Poco más de diez millones. Si son veinte millones, tampoco es mucho para un volumen de cuatro mil millones de producción; no es nada. Veinte millones no es nada, sobre todo cuando el agricultor se defiende, y puede defenderse de este impuesto, recargándolo, como lo hace, y como no puede proceder de otra manera, sobre los precios producidos.
 Yo creo que las ideas que estoy dando en este momento no son salvadoras, pero son un esfuerzo que meditarán mis honorables colegas y que contribuyen en parte, sin perjuicio de tomar en cuenta otras ideas que pudieran esbozarse sobre el particular, a solucionar el problema del capital de la Caja.
 Y, en seguida, creo que a la Caja de Crédito Agrario se le deben dar las facultades que propicia mi honorable colega señor Urzúa para el Banco Agrícola: recibir depósitos y otorgar préstamos.
 Yo no creo que va a ser muy eficaz, al principio, este recurso y este sistema; pero no hay ningún inconveniente, por lo menos por mi parte, para dárselos; y se lo daría en la misma forma en que con mi honorable colega señor Barz se lo dimos al Instituto de Crédito Industrial, cuando se nombró una Comisión Mixta de asuntos económicos, de la cual él y yo formábamos parte, y de la cual salió la reforma del Instituto de Crédito Industrial.
 El señor BORQUEZ.— Yo he creído entender que la idea de su señoría es otorgar a la Caja de Crédito Agrario la facultad que señaló el honorable señor Urzúa, y al mismo tiempo financiar el capital que se le va a dar a la Caja de Crédito Agrario con el impuesto del dos y medio por mil. Agrario con el impuesto del dos y medio por mil.
 El señor OPITZ.— Más veinte millones de pesos otorgados por el Presupuesto y otros veinte millones que se deducirían de los recursos de la Corporación de Fomento, o sea, son cuarenta millones de pesos más...
 El señor BORQUEZ.— O sea, el capital del Banco Agrícola estaría formado con la contribución del 2 y medio por mil sobre el avalúo de los predios agrícolas, más cuarenta millones de pesos de la cual salió la reforma del Instituto de Crédito Industrial.

El señor OPITZ.— ... que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiera tener la ingerencia que el proyecto del honorable señor Urzúa le da en el Banco Agrícola.
 A la Caja de Crédito Agrario hay que darle su capital propio, y hay que tratar que este capital vaya creciendo.
 Ya he expuesto la idea de cómo debe formarse este capital y cómo debe crecer. Y va a crecer en cincuenta millones de pesos anuales en la forma que vengo exponiendo: 20 millones por el Presupuesto y veinte millones por la Tesorería, o sea, deduciendo de los recursos que se crearon para la Corporación de Fomento, veinte millones de pesos.
 No es que la Corporación vaya a devolver esta suma, sino que, lisa y llanamente, se le deduce esta suma — para que pase a la Caja de Crédito Agrario. O sea, tenemos ya 40 millones de pesos.
 Ahora, los agricultores deben aportar algo también. Este dos por mil de contribución sobre los bienes raíces no es un factor considerable que va a amagar su explotación agrícola; va, por el contrario, a contribuir al crédito general en una forma más barata, más económica y con mejores plazos, o sea, en interés general del país.
 Como esta contribución creo que da sobre 10 o 12 millones de pesos — un poco más.
 El señor URZÚA.— No sé más.
 El señor OPITZ.— ... y tendríamos 50 millones más para incrementar el capital.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Permítame, honorable Diputado.
 Ha terminado el tiempo de su primer discurso el señor OPITZ.— Voy a terminar.
 El señor BRANES (Presidente Accidental). — Le quedan los diez minutos de su segundo discurso, honorable Diputado.
 El señor OPITZ.— Muchas gracias.
 De esta manera, yo creo, no solucionaríamos en definitiva el problema de la Caja de Crédito Agrario, que es muy grande, de mucha transcendencia, pero haríamos un esfuerzo de consideración y que, como digo, no grava en más que en este dos por mil, que significan diez millones de pesos al año.
 No creo que sea un gravamen considerable.
 Un señor DIPUTADO.— Son veinte millones.
 El señor OPITZ.— Poco más de diez millones. Si son veinte millones, tampoco es mucho para un volumen de cuatro mil millones de producción; no es nada. Veinte millones no es nada, sobre todo cuando el agricultor se defiende, y puede defenderse de este impuesto, recargándolo, como lo hace, y como no puede proceder de otra manera, sobre los precios producidos.
 Yo creo que las ideas que estoy dando en este momento no son salvadoras, pero son un esfuerzo que meditarán mis honorables colegas y que contribuyen en parte, sin perjuicio de tomar en cuenta otras ideas que pudieran esbozarse sobre el particular, a solucionar el problema del capital de la Caja.
 Y, en seguida, creo que a la Caja de Crédito Agrario se le deben dar las facultades que propicia mi honorable colega señor Urzúa para el Banco Agrícola: recibir depósitos y otorgar préstamos.
 Yo no creo que va a ser muy eficaz, al principio, este recurso y este sistema; pero no hay ningún inconveniente, por lo menos por mi parte, para dárselos; y se lo daría en la misma forma en que con mi honorable colega señor Barz se lo dimos al Instituto de Crédito Industrial, cuando se nombró una Comisión Mixta de asuntos económicos, de la cual él y yo formábamos parte, y de la cual salió la reforma del Instituto de Crédito Industrial.

El señor BORQUEZ.— Yo he creído entender que la idea de su señoría es otorgar a la Caja de Crédito Agrario la facultad que señaló el honorable señor Urzúa, y al mismo tiempo financiar el capital que se le va a dar a la Caja de Crédito Agrario con el impuesto del dos y medio por mil. Agrario con el impuesto del dos y medio por mil.
 El señor OPITZ.— Más veinte millones de pesos otorgados por el Presupuesto y otros veinte millones que se deducirían de los recursos de la Corporación de Fomento, o sea, son cuarenta millones de pesos más...
 El señor BORQUEZ.— O sea, el capital del Banco Agrícola estaría formado con la contribución del 2 y medio por mil sobre el avalúo de los predios agrícolas, más cuarenta millones de pesos de la cual salió la reforma del Instituto de Crédito Industrial.

El señor OPITZ.— Lo he entendido bastante bien, honorable colega.
 Me parece que se podrían dar a la Caja Agraria las facultades que se dieron al Instituto de Crédito Industrial para formar cooperativas, para emitir bonos, para emitir debentures para formar corporaciones de agricultores, en fin, que se den las facultades que necesita para recibir depósitos, emitir letras, etc.
 El Instituto de Crédito Industrial no ha usado todas estas facultades; pero las tiene, y son las que deben darse a la Caja.
 Yendo al principio de lo que dije, el problema que se debate es el de dar recursos para formar el capital de la institución.
 Las ideas que he esbozado están contenidas en un proyecto de ley que voy a pasar a la Mesa, por el cual se dan a la Caja de Crédito Agrario, además y en calidad de capital, que ésta no estará obligada a devolver las sumas que por uno u otro motivo ha recibido de parte de la Corporación de Fomento a la Producción, en total unos 60 millones de pesos, que se dan a la Caja.
 En esta forma, me parece, se habría resuelto en gran parte el problema del crédito agrario. Lo del nombre, no significa mucho; llámesele banco, o caja o de otra manera. Lo importante es dar recursos a la institución y facilidades de crédito a la agricultura.
 He terminado, señor Presidente.
 El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra, su señoría.
 El señor OLIVARES.— De los términos del proyecto y de las informaciones que sobre él he dado el Diputado informante, honorable señor Urzúa, después correspondió a mí, como Diputado que he tenido sus autores a la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.
 Es inmejorable, también, que el crédito bancario ni el obtenido a través de la Caja de Crédito Hipotecario satisficieren las necesidades financieras de la agricultura, debido a su alto interés y a los plazos que, generalmente, son muy cortos. Además, es sabido que las operaciones de crédito hechas por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario son costosas, debido a la depreciación que experimentan los bonos en el mercado.
 Tampoco se puede negar que la Caja de Crédito Agrario no ha podido satisfacer las necesidades del crédito agrícola, por no disponer del capital suficiente.
 Sin embargo, tal como está presentado este proyecto, me asalta la duda de que sus resultados puedan, después de corresponder a la finalidad que está en el pensamiento de sus autores, porque ellos estiman que el impuesto del dos por mil debe entregarse a los dueños de terrenos en acciones del capital de la nueva institución y ello haría que éstos llegarán a ser accionistas particulares, con un aporte superior a 360 millones de pesos.
 Para mí tiene esto el grave peligro de que, al correr de los años, la nueva institución, que debe ser de fomento agrícola, tome el carácter de una institución de orden bancario, de interés más bien particular que general. Por esta razón no sé cómo, para que pueda satisfacer las aspiraciones de los agricultores, este proyecto debe sufrir modificaciones tales que impidan que, en instante alguno, quede primando o participando siquiera el capital particular en esta institución.
 Considero que este impuesto debe percibirse directamente al Estado para destinarse a incrementar los fondos de este nuevo organismo, a fin de que así el Banco Agrícola tenga un capital propio y no necesite después obtener utilidades para distribuirlos entre los accionistas. No tendríamos ninguna razón de ser accionista si no se va a tener en el futuro una utilidad. Esto va en contra del pensamiento del autor de este proyecto, porque este banco puede tener utilidades, pues de su lectura se concibe que haya una utilidad. Así, el interés máximo de los créditos que otorgue será de un 5 por 100; los préstamos que el Banco contrata se harán al 10 por 100, y los gastos administrativos van a ser, seguramente, alrededor de un 3 por 100, como va a ser que solicitan un crédito del Banco Central, con un interés mínimo de un 2 por ciento...
 El señor URZÚA.— Uno por ciento.
 El señor OLIVARES.— Un 1 por 100, va a resultar que habrá una utilidad para repartir tal vez de un 1 por 100. Esto sería en el mejor de los casos.
 Yo digo, en consecuencia, que no vale la pena engañar o, por lo menos, hacer que los accionistas se formen la ilusión de que van a tener mañana un reparto de utilidades, cuando la verdad va a ser muy distinta, y cuando exista el peligro de que aún puedan desvirtuarse las finalidades que han tenido los autores del proyecto.

Soy partidario de aprobar en general este proyecto, pero haciéndole modificaciones fundamentales en el sentido de que sea el Estado, es decir, la Corporación de Fomento (y en esto estoy totalmente de acuerdo con el honorable señor Opitz), quien entregue el dinero para este Banco, y no para que se le sea devuelto, sino que se lo dé para formar su capital.
 El señor BORQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?
 El Sr. OLIVARES.— Con mucho gusto, honorable Diputado.
 El señor BORQUEZ.— Lo que queremos dejar claramente establecido es que esta institución, que podría llamarse Banco Agrícola, o que podría ser el Banco Agrícola, es una institución que pertenece a la corporación que propone el honorable señor Opitz, en realidad, debe mirar fundamentalmente a permitir las operaciones de crédito agrícola en todo el país en forma rápida y barata, y que el problema, en el fondo, es éste: darle los medios necesarios para hacerlo.
 Habría que introducir, con tal fin, una modificación en el proyecto, aceptando la idea de autorizarla para contratar un empréstito, de modo que el dinero que se ponga a disposición de los agricultores, en forma de crédito, llegue oportunamente a manos de ellos, sin tener que esperar diez, quince o veinte años, para formar el capital que la institución necesita con ese fin. Ese empréstito se serviría con los créditos de las operaciones de la Caja.
 Creo que esta idea puede ser concebida dentro del proyecto en discusión.
 El señor OLIVARES.— Yo iba a llegar precisamente allí. Iba a aceptar los financiamientos aquí indicados, pero dando también autoriza-

ción para poder obtener un empréstito que pudiera ser financiado con el actual financiamiento concebido aquí en el proyecto, dejando, así, establecido que el impuesto del dos por ciento no significaría devolver por este impuesto acciones a los contribuyentes.
 El señor IZQUIERDO.— Creo que su señoría ha interpretado mal lo que decía el honorable señor Urzúa.
 Me parece que el honorable señor Urzúa pretende que esta tributación sea un aporte de la industria agrícola a la formación de su Banco. No debe tomarse, pues, como una tributación a cosa perdida, sino como un capital aportado por la agricultura para su propia institución.
 Creo, en consecuencia, que si los agricultores han manifestado cierta resistencia por el hecho de que a ellos mismos se les obligue a aportar capital sobre la base de que ellos van a tener siempre ese capital en su poder, mayor resistencia opondrán si su señoría hace lisa y llanamente una tributación a fondo perdido.
 El señor OLIVARES.— Al revés, señor Diputado.
 Se baja el impuesto del dos al uno por mil, y en vez de ser 332 millones de pesos el aporte de los agricultores, se reduce a docientos millones de pesos.
 Estimo que es inconveniente que los agricultores aparezcan como accionistas por el peligro que existe que más adelante este Banco deje de ser un organismo de fomento de la agricultura, para convertirse en un organismo de carácter comercial.
 El señor IZQUIERDO.— Su señoría parte de un error, puesto que si los agricultores son dueños de la institución y ella está destinada a servir a la agricultura, no puede llegar a ser una institución comercial, puesto que iría contra la tendencia de sus propios dueños.
 El señor OLIVARES.— Sin embargo, la mayor parte de los accionistas van a ser aquellos agricultores que tienen mayores extensiones de terreno que, por consiguiente, van a necesitar menos del crédito.
 El señor IZQUIERDO.— Y los que van a aportar más capital.
 El señor OLIVARES.— Ellos van a considerar que teniendo un capital aportado, es injusto que no se obtenga utilidad de ese dinero invertido en acciones que no les producen dividendos, dinero que, por lo demás, no debe producir utilidad, porque éste es un organismo de fomento, y como tal solamente debe financiarse y reducir nada más que lo suficiente para los gastos administrativos; cualquier exceso debe ir a beneficiar y a fomentar la agricultura.
 Dirán los agricultores que no tiene objeto el llegar a ser accionista nominalmente, y es por eso que, en vez del 2 por 100, rebajo este impuesto en una indicación que ya presenté a la Honorable Cámara, al 1 por 100; así, en vez de 320 millones de pesos que tendrían que desembolsar los agricultores para formar este capital, se rebaja la suma a 200 millones.

El señor IZQUIERDO.— Su señoría ha visto desde otro punto de vista este asunto.
 Mi honorable colega comprenderá que si accionista un agricultor, que ha estado aportando capital para el Banco, el día de mañana deja de serlo, él va a tener un capital que podrá traspasar a otra actividad.
 El señor OLIVARES.— ¿Quién le va a comprar una acción que no produce dividendos?
 El señor IZQUIERDO.— El agricultor que necesita crédito.
 El señor OLIVARES.— Pero si el crédito se va a otorgar a todo agricultor, tenga o no acciones; el Banco no va a distinguir entre el agricultor que tiene y que no tiene acciones.
 ¿O es que al que posee un terreno avaluado en menos de 20 mil pesos no se le van a otorgar créditos? Si fuera así, no tendría objeto esta institución que no van a necesitar ser accionistas los agricultores, está precisamente la ventaja de ella.
 Por otro lado, honorable colega, este 1 por 100 no lo va a sentir el agricultor, porque este Banco, que no va a tratar de obtener utilidades, que no va a tratar de dar a sus accionistas utilidades, ni siquiera, del 1 por 100, va a prestar a un interés tan bajo, que la sola diferencia entre el interés que paga ahora y el que pagará, le va a servir para pagar este impuesto, de manera que, en realidad, no va a pagar casi nada. Con los intereses que están pagando los agricultores actualmente, se paga de más este impuesto.
 Lo que aquí falta es financiar, desde luego,

esta institución de crédito y este financiamiento se obtiene con la autorización para contratar un empréstito, ya sea interno o externo, que sería cubierto con el financiamiento que está contemplado en el proyecto de mi honorable colega señor Urzúa.
 En esta forma, desde luego, los agricultores van a tener el alivio de pagar un interés mucho más bajo, con lo cual estarán en situación de pagar, con creces y con ventajas, este impuesto del uno por mil...
 El señor POKLEPOVIC.— Permítame una interrupción honorable colega.
 Debo hacer una objeción a este proyecto.
 ¿Todos los agricultores del país van a tener derecho a solicitar estos créditos del Banco Agrícola? ¿No es cierto? Lo natural, en ese caso, será que todos los agricultores, en lugar de recurrir en demanda de crédito a una institución particular, lo pidan al Banco Agrícola, sean o no sus accionistas. Y de ello va a resultar que el capital de que va a disponer este Banco no va a ser suficiente para conceder préstamos a todos.
 El señor URZÚA.— Evidente; pero el Banco les otorgará crédito dentro de su capacidad económica y financiera, y nada más.
 El señor OLIVARES.— Actualmente tenemos que la Caja de Crédito Agrario...
 El señor POKLEPOVIC.— Si me permite seguir más adelante...
 El señor OLIVARES.— ...está prestando un servicio a los agricultores no en una forma perfectamente satisfactoria, y lo hace con un capital prestado de casi 29 millones de pesos, de los cuales unos 28 millones están en su poder, y es facultad suya poder disponer de ellos.
 Sin embargo, aquí, con este proyecto, se aumenta este suma a 800 millones de pesos, cantidad que estimo que precisamente permitirá prestar un gran servicio a los agricultores.
 El señor BRANES (Presidente Accidental). — Permítame, honorable Diputado.

—RENUMCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.
 El señor BRANES (Presidente Accidental). — Antes de levantar la sesión, voy a dar cuenta de algunas renuncias de miembros de Comisiones, y a proponer los reemplazos correspondientes.
 El honorable señor Arias renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.
 Acordado.
 Propongo en su reemplazo al honorable señor Salamanca.
 Acordado.
 El honorable señor Cisterna renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.
 Acordado.
 Propongo en su reemplazo al honorable señor Imable.
 Acordado.
 El honorable señor Morales San Martín renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.
 Acordado.
 Propongo en su reemplazo al honorable señor Moyano.
 Acordado.
 El señor COLOMA.— Se entiende que esto es sin sentir precedente respecto a la oportunidad de estos reemplazos de miembros de Comisiones, señor Presidente, porque me parece que reglamentariamente en esta sesión no se pueden acordar.
 El señor BRANES (Presidente Accidental). — He consultado a la Corporación, honorable Diputado.
 El señor COLOMA.— No hay inconveniente; pero quiero dejar establecido que esto no sienta precedente.
 El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ha llegado la hora de término de la sesión. Queda con la palabra el honorable señor Olivares.

Se levanta la sesión.
 —SE LEVANTA LA SESION A LAS 12:30 HORAS.

ENRIQUE DARROUY P.,
 Jefe de la Redacción.

Vicepresidentes ejecutivos fueron designados ayer

EN VARIOS ORGANISMOS SEMIFISCALES DEPENDIENTES DEL M. DE FOMENTO
 Firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Fomento se dispuso ayer a diversos decretos por los cuales se designa vicepresidentes ejecutivos en diversos organismos de carácter semifiscal que funcionan bajo la tutela del Ministerio de Fomento.
 Así, quedaron nombrados vicepresidente ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, don Pedro Uribe Herrera; vicepresidente ejecutivo del Instituto de Crédito Industrial, don Alberto Gómez del Fierro; vicepresidente ejecutivo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los EF. CC. del Estado, don Guillermo Grebe Gómez; vicepresidente ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial, don Antofagasta, don Horacio Meléndez; vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don César Fuenzalida.

Dirección General de la Armada no será trasladada

SOLO FUNCIONARAN EN SANTIAGO ALGUNAS FOCAS OFICINAS
 El Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhaldé Vásquez, informó ayer a la prensa que, contrariamente a lo que se había anticipado en algunos órganos de prensa, no se ha pensado en el traslado de las oficinas de la Dirección General de la Armada actualmente en Valparaíso, a esa capital. Lo que sí hay de cierto es que serán trasladadas algunas oficinas a cargo de no más de seis u ocho funcionarios, que por la naturaleza de sus actividades deben estar en permanente contacto con el

CAÑERIA DE 3 PULGADAS VENDO
 200 METROS DIRIGIRSE A MANUEL URRUTIA Granados 542

ASUNTOS QUE S. E. HA ORDENADO ESTUDIAR
 La Secretaría General de Gobierno, por orden de S. E. el Presidente de la República, despachó ayer los siguientes asuntos para que sean estudiados por los diferentes Ministerios:
 Situación de los puestos repartidores de leche; Ayuda a la escuela nocturna "Rudecindo Ortega", de Llaima; Zona seca en Chuquibambilla; Problema de alumbrado en Quirihue; Peticiónes de la Junta Provincial del Frente Único Araucano; Presentación de la Cia. Terrenos de "El Loa"; Prolongación del canal Chañara a Carén; Peticiónes de los obreros marítimos acerca del trabajo en los puertos; Petición de la Municipalidad de Quintero, sobre prolijidad de Quintro, sobre prolijidad de ese pueblo; Petición de

los campesinos de Frutillar; Proyecto de ley sobre tiro obligatorio; Petición sobre avalúo de ciertos predios en Valdivia; Cultivo de caña de azúcar en el Departamento de Ovalle; Plano de urbanización de la comuna de Palmita; Peticiónes de profesores de Los Ángeles, Ovalle y Temuco sobre asuntos que interesan al profesorado; Construcción de una población obrera en Curanilahue; y construcción del camino de Cañete a Angol.

"UN HOMBRE DE LA CALLE"

Desde ayer conoce nuestro público un nuevo trabajo cinematográfico chileno; la película "Un hombre de la calle" que venía anunciándose sostenidamente...

Con la base de una argumentación sencilla, con un asunto, si se quiere, ingenio, original del propio Luchito Córdoba...

Antes de citar nombres y comentar más en detalle algunas actuaciones individuales...

escena cuenta con mayores posibilidades para triunfar en la pantalla. Los intérpretes principales de la película que nos ocupa son conocidas figuras teatrales...

El actor que hay en Luchito Córdoba se trasladó a la pantalla, pero revestido de nuevos recursos; así en la escena lo que no debía llevar al lienzo y adquirir otros que requiere el cine...

Una marcada anotación merece Blanca Negri, la simpática vedette que ofrece un bello especial al papel de Lolita...

Entre otros de los intérpretes, cabe mencionar a la popular característica Esther López, en un papel que cuadra a sus condiciones...

"Un hombre de la calle" significa un actor artístico, y sus muchos esfuerzos de realización están compensados...

A TRES DIAS DEL ESTRENO DE "CUMBRES DE PASION"



Ann Sheridan y Ronald Reagan, en una de las emocionantes escenas de esta gran producción cinematográfica que estrenará el Teatro Metro, el próximo viernes.

Estamos a tres días del estreno de "Cumbres de Pasión", estreno que se efectuará en el Teatro Metro de nuestra capital...

Kings Row, es un pueblo, como cualquier pequeño pueblo de cualquier país del mundo. Tras ellos se pierden las montañas de las perlas...

La celebrada intérprete de bailes españoles, Marisa Cobian ha sido contratada por el Tap Room...

Espectáculos en el Tap Room

Hoy, a la hora del té y a la medianoche, en el escenario del Tap Room, se presentan los diversos artistas integrantes del elenco de dicho espectáculo...

El Gran Tomás en el Caupolicán

El próximo sábado, en vermouth y noche del Teatro Caupolicán, verificará dos únicas presentaciones del mentalista nacional...

Sindicato Circense de Chile

Se cita a reunión para hoy a las 11 de la mañana, recomenándose la asistencia, para tratar sobre la colocación de la piedra del mausoleo en el Cementerio de Santa Cruz...

Marisa Cobian debutará el sábado

La celebrada intérprete de bailes españoles, Marisa Cobian ha sido contratada por el Tap Room...

"UNO QUE HA SIDO MINISTRO", CONTINUA EN EL TEATRO IMPERIO

La chistosísima comedia del autor nacional José Fernández Blanco, "Uno que ha sido Ministro"...

Advertisement for 'UN HOMBRE DE LA CALLE' at various theaters including Central Santa Lucia, Oriente Alcazar, Alameda Portugal, and Imperio. Features Luchito Córdoba and Blanca Negri.

"CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE"

El próximo sábado efectuará su reaparición en el escenario del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Cómicas "Condor"...

"SUCEDIO EN CARNAVAL", PASA DEL TEATRO AL CINE

Esta obra musical, que se mantuvo en el escenario de Broadway, durante 57 semanas seguidas, fué un triunfo teatral de esos que pocas veces se advierten en los teatros de Nueva York...

EN POPULARES, HOY "LAS VACACIONES DE LA MUERTE", EN EL TEATRO MIRAFLORES

Para hoy anuncia Croharé la última representación de la farsa trágica de Casella, "Las vacaciones de la muerte"...

PARA HOY ANUNCIA CROHARÉ LA ÚLTIMA REPRESENTACIÓN DE LA FARSA TRÁGICA DE CASSELLA, "LAS VACACIONES DE LA MUERTE"

Esta obra musical, que se mantuvo en el escenario de Broadway, durante 57 semanas seguidas, fué un triunfo teatral de esos que pocas veces se advierten en los teatros de Nueva York...

UNA ÚLTIMA REPRESENTACIÓN DE LA FARSA TRÁGICA DE CASSELLA, "LAS VACACIONES DE LA MUERTE"

Esta obra musical, que se mantuvo en el escenario de Broadway, durante 57 semanas seguidas, fué un triunfo teatral de esos que pocas veces se advierten en los teatros de Nueva York...

Esta obra musical, que se mantuvo en el escenario de Broadway, durante 57 semanas seguidas, fué un triunfo teatral de esos que pocas veces se advierten en los teatros de Nueva York...

Escuche!

Todos los días a las 10 P. M. la audición "FRENTE AL CONFLICTO" y los Domingos "El Editorial de la Semana"...

Homenaje a Italo Martínez

Pasan de un centenar los artistas teatrales radiales y circenses que se han ofrecido gratuitamente para tomar parte en el homenaje público que se realizará al aplaudido actor Italo Martínez...

Pro Colonias Dominico Villalobos

El próximo miércoles, en el Teatro Caupolicán tendrá lugar un extraordinario festival artístico, destinado a reunir fondos pro obras sociales y educacionales de las Colonias "Domingo Villalobos"...

MAÑANA CAMBIO DE PROGRAMA III GRAN SEMANA COMICA!!!

LAUREL y HARDY en "DESCANANDO EN SECO"...

MAS BALAS QUE TANQUES

PARODIA de un EJERCITO MODERNO...

PARODIA de un EJERCITO MODERNO...

Advertisement for 'CUMBRES DE PASION' at Teatro Metro. Features Ann Sheridan, Robt. Cummings, Ronald Reagan, and Betty Field. Includes 'AIRE ACONDICIONADO' and 'VIERNES'.

ULTIMOS 2 DIAS

Matinée a las 2.30 P. M. PRECIO UNICO: \$ 4.- Vermouth 5.15 Noche 9

Marido Soltero

(MARRIED BACHELOR) ROBERT Y RUTH YOUNG - HUSSEY

Autor teatral de duelo

El conocido autor teatral y periodista señor Jorge Searle, ha sufrido la degrading de perder a su señora madre...

LAUREL y HARDY en "DESCANANDO EN SECO"

LAUREL y HARDY en "DESCANANDO EN SECO"...

MAS BALAS QUE TANQUES

PARODIA de un EJERCITO MODERNO...

PARODIA de un EJERCITO MODERNO...

GUIA DEL ESPECTADOR .. TEATROS, CINES Y VARIEDADES ..

TEATROS
IMPERIO. - Estado número 239. - Teléfono N.º 80130. - Compañía Leguía-Córdoba. Vermouth y noche: Uno que ha sido Ministro.

AMERICA. - Ruble número 390. - Teléfono número 52443. - Vermouth y noche: La calavera. La carga del contrabando, y Despojadores del mar, 5.ª función.

CERVANTES. - Matías Cousiño N.º 134. - Teléfono 89615. - Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle.

COLON. - San Pablo esquina Maipú. - Teléfono N.º 90577. - Vermouth y noche: Bajo el cielo de Andalucía y La isla de la venganza.

FRANKLIN. - San Diego N.º 2117. - Teléfono N.º 50734. - Matinée, vermouth y noche: El tesoro de Tarzán y La rubia de Singapur.

MANUEL RODRIGUEZ. - Plaza Manuel Rodríguez. - Vermouth y noche: Novias para las muchachas y El bebé de Carmelita.

ORIENTE. - Providencia esq. P. de Valdivia. - Tel. 41345. - Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle.

REPUBLICA. - Av. República N.º 339. - Teléfono N.º 93613. - Vermouth y noche: El profesor ciego y Colegiales musicales.

CINES
ALAMEDA. - Delicias N.º 2927. - Teléfono número 81254. - Vermouth y noche: Bajo el cielo de Andalucía y La isla de la venganza.

BAQUEDANO. - Plaza Baquedano. - Teléfono número 65050. - Matinée, vermouth y noche: El soldado de chocolate y La maestría de los obreros.

CAUPOLICAN. - San Diego N.º 858. - Teléfono N.º 85912. - Vermouth y noche: El avaro. La pluma envenenada y Agregados.

DEZ DE JULIO. - 10 de Julio N.º 319. - Teléfono N.º 80836. - Cine rotativo.

ESMERALDA. - San Diego N.º 1035. - Teléfono N.º 82153. - Cine rotativo.

ITALIA. - Av. Bilbao esquina Av. Italia. - Teléfono 41883. - Vermouth y noche: Paris llama Las minas del Rey Salomón.

NOVEDADES. - Gral. Kornet esq. Av. Portales. - Tel. 90290. - Matinée, vermouth y noche: Loguimbambas y Novias para las muchachas.

RECOLETA. - Recoleta N.º 597. - Teléfono N.º 63874. - Vermouth y noche: Loca caravana y El fugitivo del terror.

